

TRABAJO DE FIN DE GRADO
**“La convivencia de las tres culturas en la Edad Media
en España: Cristianos, Judíos y Musulmanes”**



Por: Manuel Alejandro Garrocho Fernández.

Tutor: Anthony Álvarez Melero. Departamento de Historia Antigua.

Titulación: Grado en Educación Primaria. Mención en Educación Especial.

ÍNDICE

1. Resumen.	3
2. Justificación.	4
3. Marco teórico.	6
3.1. Judíos	6
3.1.1. La llegada de los judíos a la península ibérica.	6
3.1.2. La sociedad y economía judía en la Edad Media.	9
3.1.3. Religión y costumbres judías.	13
3.1.4. Huella artística judía en España de la Edad Media.	17
3.2. Musulmanes	20
3.2.1. La llegada de los musulmanes en la península ibérica	20
3.2.2. La sociedad y economía musulmana en la Edad Media.	23
3.2.3. Religión y costumbres musulmana.	28
3.2.4. La huella artística musulmana en España en la Edad Media.	30
3.3. Cristianos.	35
3.3.1. La llegada de los cristianos a la península ibérica.	35
3.3.2. Economía y sociedad cristiana en la Edad Media.	38
3.3.3. Religión y costumbres cristianas.	42
3.3.4. La huella artística cristianas en españa en la Edad Media.	45
4. Objetivos generales.	52
5. Metodología.	53
6. Investigación y resultados	56
7. Propuesta de intervención educativa	64
7.1. Justificación.	65
7.2. Contextualización.	65
7.1.1. Ubicación del centro, contexto social y económico.	66
7.2.1. Descripción física del aula.	66
7.2.2. Características del alumnado.	66
7.3. Objetivos específicos.	69
7.4. Competencias básicas.	69
7.5. Sesiones.	69
7.6. Evaluación.	78
8. Conclusiones	86
9. Referencias bibliográficas.	90
9.1. Bibliografía.	90
9.1.1. Monografías y artículos.	90

9.1.1. Textos legales.	91
9.2. Webgrafía.	92
10. Anexos	96
Anexo 1: Fichas de plickers.	96
Anexo 2: Guion de investigaciones.	107

1. Resumen.

Sin lugar a duda, España ha sido y es una tierra en la que una multitud de pueblos y culturas, procedentes de distintas partes de la geografía, han tenido cierto contacto. Durante la Edad Media, España era testigo de la convivencia de tres culturas: cristiana, judía y musulmana. Esto originó la mezcla de costumbres sociales, a la vez que conflictos por intereses políticos enfrentando los grupos entre sí. La visión de la Edad Media en la actualidad es pésima y normalmente juzgada desde el contexto actual, siendo un error, si no se hace desde el de aquella época.

Con el propósito de conocer las ideas previas, comenzaré una investigación para percatarme de sus conocimientos. A partir de esta, comenzaremos a investigar por descubrimiento sobre diversos temas mediante una metodología constructivista y en trabajos grupales con el fin de exponer y dramatizar una escena inspirada en la época para que se sensibilicen y tengan de una manera más cercana la realidad de la época. Como actividad final, una asamblea donde debatiremos sobre la sociedad, políticas y posibles soluciones si estos hechos históricos hubiesen pasado en la actualidad, siempre con la finalidad de incentivar el pensamiento crítico en nuestros alumnos.

Palabras clave: judíos, musulmanes, cristianos, pensamiento crítico, Edad Media.

2. Justificación.

Por regla general, el estudio de la historia no es el área que comúnmente más guste estudiar en ninguno de los niveles de nuestra enseñanza obligatoria y en gran medida creo que se debe a la errónea forma en la que se imparte esta materia. Bajo mi parecer, es imposible que un niño llegue a entender la realidad en la que vivían o pensaban hace cinco siglos, en la forma en la que actualmente se imparte. Mi opinión es que los docentes debemos de cambiar la metodología en esta asignatura para hacerla más atractiva, ya que estamos hablando de niños e indudablemente cuando más aprenden es cuando más partícipes o experimentando se encuentran tanto en clase como en su vida diaria.

Por ello debemos de realizar cambios en nuestras clases para que entiendan mejor nuestra historia. Una forma de realizarlo podría ser comparando hechos históricos con casos o ejemplos que tengan más cercanos o más actuales, “transportarlos” a la sociedad que se estudia de diversas maneras para que se creen espectadores de los sucesos o características de las sociedades que se les está enseñando. Otro factor de vital importancia es la de hacer alumnos críticos con los hechos más importantes que han sucedido tanto en nuestro país como en el resto del mundo.

Por ello mi entusiasmo con la realización de este proyecto, en el cual intentaré realizar un trabajo en con el fin de llegar a dos metas finales: la primera es la de hacer que la asignatura de historia les resulte interesante para que sean ellos mismos los que deseen aprender y en segundo lugar conseguir que desde muy pequeños hacer ciudadanos capaces de ser críticos tanto con hechos históricos como con sucesos que puedan ocurrir hoy en día.

El tema en el que he decidido centrarme me parece el más idóneo para llevar a cabo esta intervención: “La convivencia de las tres culturas en la Edad Media”, ya que vivimos en una sociedad en la que la globalización es ley, pero aunque la mayoría de nuestra sociedad es tolerante ante las diferentes culturas que pueden convivir en un mismo sitio, no siempre ha sido así debido en su gran parte por motivos de intereses políticos, como siguen ocurriendo desgraciadamente, aunque en menor medida que en la Edad Media. El desconocimiento sobre costumbres o historia de algunas culturas

minoritarias hoy en día en nuestro país son un claro causante de la falta de tolerancia que algunas veces ocurren en nuestra sociedad, y, cómo no, en nuestras aulas. Hacer que desde pequeños sean personas más respetuosas ante la diversidad social debería de ser primordial para cualquier maestro, ya que además de enseñarles a que adquieran conocimientos los maestros desempeñamos un papel esencial a la creación de valores a la par de la familia.

3. Marco teórico.

3.1. Judíos

3.1.1. La llegada de los judíos a la península ibérica

La presencia judía en España nos hace remontarnos a la antigüedad, pero debido al tipo de fuentes que nos encontramos, que es muy variada a la vez que discutible, como pueden ser interpretaciones de textos bíblicos. Desde las costas del Líbano y Siria se comenzó a expandir el comercio y con ella su cultura e influencias orientales a puntos occidentales como la península Ibérica.

El judaísmo se puede dividir en dos ramificaciones: por un lado, la sefardí y por otro la askenazí. La rama sefardí tiene origen en la península ibérica y teniendo ese punto de referencia se ha extendido hacia Europa occidental y por el Mediterráneo; su lengua es el judeoespañol o ladino. En cambio, los askenazíes son de origen germánico. Eran de tal extensión y a veces tenían tanta importancia en la vida económica y cultural que para este pueblo su forzado exilio significó un trauma el abandono de la que consideraban su tierra. (Pérez, 2013, p.11).

Durante el reino Hispano-visigodo, era en Córdoba, Mérida, Sagunto, Tortosa, Tarragona y Sagunto donde se hallaban las mayores comunidades hebreas, aunque fue a mediados del siglo VI en Toledo donde iba aumentando y cobrando importancia ya que esta fue la que se convirtió de la capital del reino visigodo. En cuanto a la convivencia no hubo grandes revueltas por las diferencias religiosas hasta el III concilio de Toledo, 7 de abril del 589, ya que en él comenzaron a ser tachados como una verdadera amenaza para la unidad religiosa del reino. Fue en ese momento en el que empezaron a surgir legislaciones en contra del pueblo judío.

Al-Ándalus se convirtió para muchos judíos en un soplo de aire fresco tras las leyes antijudías de los visigodos. Incluso son innumerables estudios que demuestran que muchos de ellos, la mayoría pertenecientes a los grandes núcleos de confesión hebraica, apoyaron activamente la entrada de musulmanes desde el norte de África. La sociedad

musulmana consideraba al pueblo judío súbditos de segunda por no compartir la misma religión, pero gracias a la ayuda ofrecida del pueblo judío hacia a los musulmanes para la conquista de la península, los conquistadores supieron agradecer tales favores. Las autoridades musulmanas les ofrecieron protección, por lo que la población judía empezó a gozar de una mayor posición económica y social. Fue en el año 716 d.C, durante el califato omeya de Córdoba cuando algunos pasarían oficialmente a trabajar mano a mano con autoridades andalusíes. (Iglesias, 1978, p.199).

En cuanto al asentamiento de judíos en los reinos cristianos del norte peninsular existen estudios en los cuales se señala que se encontraban allí asentados como es el caso de Barcelona, en la cual también gozaban de ciertos privilegios de la mano de los condes de Barcelona.

Durante la expansión cristiana en la península, sobre los siglos XII y XIII, el pueblo judío es bien recibido entre la comunidad cristiana salvo casos aislados. Este cambio de parecer podría tratarse mayormente por la necesidad de repoblar los territorios recién conquistados a los musulmanes.

Muchos son los sentimientos que durante siglos se han quedado en el pueblo judío con respecto a España: uno de ellos el resentimiento contra una madre patria que reniega de este pueblo; por otra parte el añoro de una España llena de méritos ya que ellos mismos fueron uno de los mayores precursores de la España de la «Edad de Oro» del judaísmo en la Edad Media y asentar el mito de la armonía de la España de las tres religiones, el cual se vio fortalecido por las distintas obras literarias de la que tenemos constancia como cuentos, canciones o tradiciones anteriores a 1492 transmitidas durante generaciones.

“La presencia de lo judío y de los judíos en España ha pasado por tres grandes etapas:

1. Durante las edades antigua y media estamos ante una España con judíos; los judíos son parte integrante de la sociedad; lo judío pudo ser en ocasiones algo extraño o malquerido, pero nunca ajeno; formaba parte inseparable de un rico y complejo entramado social.

2. En 1492 se abre una nueva era: España sin judíos; más aún, una España en la que se intenta borrar toda huella del pasado judío; España acaba desinteresándose de los judíos de la diáspora.

3. A partir de la segunda mitad del siglo XIX y de modo más claro en el último cuarto de siglo, España descubre con sorpresa que miles y miles de ex compatriotas siguen hablando un español arcaico en el mundo musulmán y los Balcanes; al mismo tiempo, lo sefardí atrae y se vuelve tema de estudio para eruditos y folcloristas; los políticos, por su parte, piensan en apoyarse en aquellos aliados naturales en tierras de Oriente. El exilio sefardí llama la atención porque no tiene parangón en la historia de la humanidad”. (Pérez, 2013, p.13).

3.1.2. La sociedad y economía judía en la Edad Media

Durante la invasión árabe a la península y el posterior asentamiento, las autoridades árabe-islámicas dieron tanto a los judíos como a cristianos el rango de *dhimmis*, protegidos, ya que los árabes conciben a estas dos religiones como «gentes del Libro», a los cuales, a cambio de pagar una serie de impuestos especiales, les era permitido ejercer su religión. La llegada en 711 de los musulmanes fue vista con nuevas esperanzas para su pueblo, por lo que colaboraron con en su entrada, muchas veces de manera activa. Un ejemplo de las buenas relaciones entre estos dos pueblos durante la conquista puede ser el hecho de dejar en custodia judía la ciudad de Granada, mientras los musulmanes continuaban su avance de la península, los cuales seguían su curso hacía Toledo. La presencia judía en Al-Ándalus fue aumentando poco a poco entre los siglos VIII y IX debido a inmigrantes oriundos del Norte de África resultando así una población cada vez con más peso en las ciudades más importantes como Granada, Córdoba o Lucena, ciudad destacada por su influencia judía llamándola «ciudad judía». (Hinojosa, 2000, p.26.)

Durante los primeros siglos de la dominación musulmana el pueblo judío innegablemente se fue arabizando culturalmente hablando, a la vez que pudieron practicar su religión libremente a cambio del pago de impuestos específicos.

Durante los siglos X y XI, la llamada época califal y de los Taifas, los judíos pasaron por una brillantez social de tal manera que llegaron a pertenecer puestos importantes en el gobierno como el polímata Hasday ibn Shaprut (915-970), ejerciendo de médico de la corte de Abd ar-Rahmān III y al-Hākam II alcanzando una fama que ninguna otra figura judía había logrado hasta entonces en la España árabe. Según Elía (2009) Hasday ibn Shaprut perteneció a una importante familia judía en Jaén que posteriormente se establecen en Córdoba, donde recibió una exquisita preparación en medicina a la vez que mostró un gran interés en estudios lingüísticos dedicando su tiempo a el aprendizaje de lenguas árabes y latinas que le brindaron realizar en ocasiones misiones diplomáticas de éxito para la corte cordobesa, por lo que su influencia se dejó sentir en la política de exterior del califato. En cuanto a su famosa

trayectoria en la medicina podemos destacar que fue uno de los que tradujo “Materia médica” de Dioscórides escrito originalmente en griego al árabe.



Figura 1. Hasday ibn Shaprut
(url: en Webgrafía)

La comunidad judía asignaba a un jefe para poder realizar las relaciones con el poder central. La llegada de maestros procedentes del Magreb y Babilonia hizo que se desarrollara una cultura autónoma por parte del pueblo judío alcanzando altas cotas en poesía, gramática, literatura o pensamiento jurídico en notables focos judíos como lo fueron Sevilla, Lucena, Málaga... marcando una época de apogeo del pensamiento judío que se vio truncada con la llegada de almorávides y posteriormente almohades que finalmente llevaron a la huida de muchos hebreos andalusíes como Maimónides hacia al Norte de África o a reinos cristianos del norte de la Península ibérica, siendo refugio para la mayoría aunque en el reino nazarí de Granada continuaron asentándose como en las localidades de Baza, Ronda, Guadix, Vélez-Málaga, las Alpujarras y Almería.

Aunque los miembros más destacados de la comunidad judía en cuanto a nivel adquisitivo se dedicaron a actividades de préstamo y financieras, el resto de los judíos optaron por actividades mercantiles y artesanales en las ciudades y en la periferia a cultivos de tierras.

También es característico de este pueblo la forma de agruparse en barrios en las ciudades más importantes de la época los cuales tenían mucha similitud a las formas urbanísticas usadas en los conjuntos urbanos musulmanes como son calles estrechas o adarves, además de su sinagoga y baños públicos.

Como hemos indicado anteriormente, los núcleos judíos en las ciudades más importantes eran un grupo numeroso, con lo que el contacto cotidiano con las culturas vecinas era algo obvio, aunque constituían una corporación religiosa y social muy cerrada con respecto a las comunidades cristianas y musulmanas.

A lo largo de toda la convivencia se puede hacer balance que inicialmente fue más bien pacífica pero la religión siempre actuó como detonante y a veces como excusa para originar fuertes tensiones entre las tres culturas lo que pasó a un ambiente violento a finales de la Edad Media.

En cuanto a la sociedad judía, decimos que se sustentaba por tres grandes pilares: por un lado, estaba el concejo, la sinagoga y los tribunales. Con estos órganos se pretendía atender y controlar desde el nacimiento hasta la muerte del súbdito judío que vivía en la aljama, lo más parecido a un municipio cristiano.

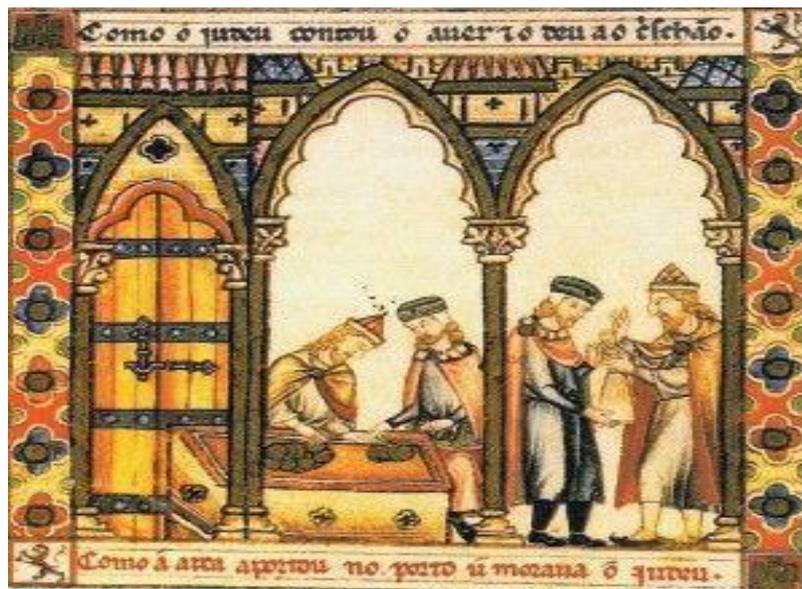


Figura 2. Representación de judíos en las Cántigas de Santa María
(url: en Webgrafía)

Como en el resto de las sociedades, es la aristocracia enriquecida por las finanzas y el comercio ostenta el poder en las aljamas, con lo cual arrendaban impuestos, aconsejaban a los reyes a la vez que mantenían contacto con la corte que brindó cierto apoyo hacia esta comunidad. Sin embargo, el odio que generaba a sus vecinos cristianos y musulmanes fue originado por sus formas de vida o incluso en ocasiones el no cumplimiento de la legislación. Por otro lado, los impuestos que la aristocracia imponía en la aljama recaían sobre la mayoría de la población de baja y media clase, lo cual generó grandes conflictos.

Bajo la corona aragonesa también se administraban de igual manera que los cristianos, dependiendo de la riqueza del individuo, aunque con cierta diferencia con respecto a Castilla: los judíos francos. Este grupo de concesión real pertenecían a la clase alta tenían diferentes franquicias, lo que la gran población, llamados “peyteros”, se oponían.

Además de los asuntos mencionados anteriormente, la aljama también funcionaba como institución jurídica en el que se rigen la vida, las leyes y costumbres judías. En el caso de no regirse a las normas se penalizaba con multas o expulsión de su propio pueblo (herem).

Aunque el Rey es la máxima autoridad, cada aljama tiene un carácter autónomo con incluso castigo o expulsión. Los viejos de la aljama formaban el grupo del Concejo que es el encargado de nombrar los cargos de la aljama.

El intento de la creación de una federación de aljamas en la Corona de Aragón fue crucial para el reino hasta 1354 donde fracasó y se reunían solo para recaudar impuestos, sin embargo, en Castilla hacia el siglo XIV.

3.1.3. Religión y costumbres judías.

Cuando hablamos de judaísmo englobamos a la cultura, tradición y religión del pueblo judío, la cual es de la más antiguas entre las religiones monoteístas, aunque también la que menor fieles abarca en comparación con las otras dos.

El sábado, el Shabat, es el día para el cual este pueblo dedica para un día en paz y armonía con los familiares y dedicación a momentos de fe ajenos a todo lo terrenal. Con más de cuatro mil años de celebración, el Shabat (el sábado) ha sido de gran tradición para el pueblo judío, desde su fundación hace más de 4 mil años sigue siendo en la actualidad día clave para este pueblo el cual lo dedican tanto en su hogar como en la sinagoga.

El Rosh Hashaná es la celebración que indica el inicio del año judío, el cual empieza en septiembre si nos regimos por el calendario gregoriano. Esta fiesta se vive principalmente en la sinagoga, lugar de culto judío, donde se arrepienten de los errores que hayan podido cometer en el año y realizan votos para no volver a cometerlos y ser mejores judíos. En la celebración se puede escuchar el shofar, es como una especie de trompeta que está realizado con cuerno de carnero con el que al hacerlo sonar se hace un llamado de arrepentimiento.



Figura 3. Ilustración de hombre tocando el Shofar

Ocho días después de la anterior celebración, se celebra la festividad más solemne del judaísmo, el Yom Kipur. Consiste en el arrepentimiento de los pecados cometidos a través del ayuno a la vez que se privan de los placeres terrenales. Este día se pasa en gran parte en la sinagoga y las actividades cotidianas se paralizan.

Tras el Yom Kipur, cinco días exactamente después tiene lugar otra festividad judía como es la celebración del Sucot, la fiesta de las cabañas, celebrando el éxodo de Egipto y liberación de la esclavitud física y espiritual. Consiste en ocho días de peregrinación al Templo de Jerusalén donde se quedan en cabañas construidas a lo largo del camino por el cual deben recorrer para recordar los 40 años por los que tuvieron que andar por el desierto en muy malas condiciones.

En el octavo día del Sucot, poniéndole fin a esta fiesta se celebra el Sheminí Atzeret donde se recuerdan a los fallecidos durante la lectura de la Torá y además se realizan bailes en el cual los bailarines llevan un trozo de la Torá, realizándose esto al aire libre.

La celebración del Sheminí Atzeret (octavo día de reunión), pone fin a los siete días que dura la fiesta del Sucot. Es un día de reposo que se dedica a la lectura de la Torá (al primer y último capítulo), para recordar el hábito de lectura. Durante la interpretación, también se elevan plegarias para recordar a los muertos. Se lleva a cabo al aire libre y se realizan danzas públicas donde los danzarines llevan un Rollo de la Torá en los brazos. Por la noche, algunas comunidades tienen fiestas adicionales, que no están restringidas. Este día también es marcado como festivo, por lo que se paraliza toda actividad en el mundo judaico.

Janucá o fiesta de las luces, es la celebración donde los judíos festejan el triunfo a los gobernantes griegos de la mano de los judíos. Dicen que se encendió en el Templo un candelabro de nueve brazos el cual era imposible que se encendieran todos ya que solo uno de ellos tenía aceite, por lo que se considera milagro. Cada uno de los ocho días en los que tiene lugar esta conmemoración se van encendiendo consecutivamente velas cada noche.



Figura 4. Ilustración del candelabro de nueve brazos

La fiesta de la tierra, Tu Bishvat, se celebra entre los meses de enero y febrero del calendario gregoriano. Se realizan actos de fe y lecturas de partes de la Torá relacionados con la naturaleza, pero lo característico de esta fiesta es la siembra de árboles e ingesta de los siete frutos mencionados en la Torá: Uvas, cebada, granadas, dátiles, aceitunas, higos y trigo.

El sometimiento del pueblo persa hacía el pueblo judío fue de tal magnitud que casi estuvieron a punto del exterminio. La felicidad de la liberación para los judíos que se celebra Purim, la cual carece de solemnidad para convertirse en toda alegría y festividad: se cocinan manjares los cuales son compartidos con el resto, se disfrazan y silban en la sinagoga al oír el nombre de Hamán, figura-símbolo del mal.

El Pésaj se celebra durante siete días (los cuales el primero y el último se dedican a la oración y descanso) en el mes de abril la liberación del pueblo judío de Egipto por Moisés. Entre las actividades que se realizan están la quema de restos de alimentos considerados prohibidos, se come el pan ácimo, cocinado con los rayos del sol, el cual se come durante todos los días. Son muy importantes las lecturas de uno de los relatos sobre el éxodo, la Hagadá.



Figura 5. Miniatura medieval procedente de Barcelona y conservada en la British Library de Londres que refleja la celebración de un rito judío (Pessah)
(url: en webgrafía)

El Shavuot dura dos días y se trata de la celebración judía por la entrega de Dios a Moisés de la Torá en el Monte Sinaí. Se rinde culto a la cosecha y a los mismos productos que en la festividad de Tu Bishvat. Durante estos días se ora y reflexiona sobre la Torá.

3.1.4. Huella artística judía en España de la Edad Media.

El pueblo judío dejó importantes huellas artísticas, entre las cuales podemos destacar las sinagogas. Situadas en el corazón de la aljama podían servir no solo para rezar sino también para escuchar resoluciones comunales, hacer vida en comunidad o presenciar juramentos llamadas *bet haknéset* o para estudios religiosos como las sinagogas llamadas *bet hamidraš*. Si nos remontamos a los orígenes de estos edificios debemos buscarlo en el exilio de Babilonia, con la necesidad de encontrar un sitio de encuentro, estudio y oración.

La arquitectura sinagagal refleja la de la comunidad donde se encuentre. En el caso de España, durante la edad media, la mezcla de las tres culturas ofreció un nuevo estilo que recogería varios estilos propios de estos pueblos, naciendo así el arte mudéjar. Muchas fueron las sinagogas que se construyeron bajo este estilo arquitectónico como es el caso del Tránsito y Santa María la blanca de la ciudad de Toledo al igual de importancia que la situada en la ciudad de Córdoba.

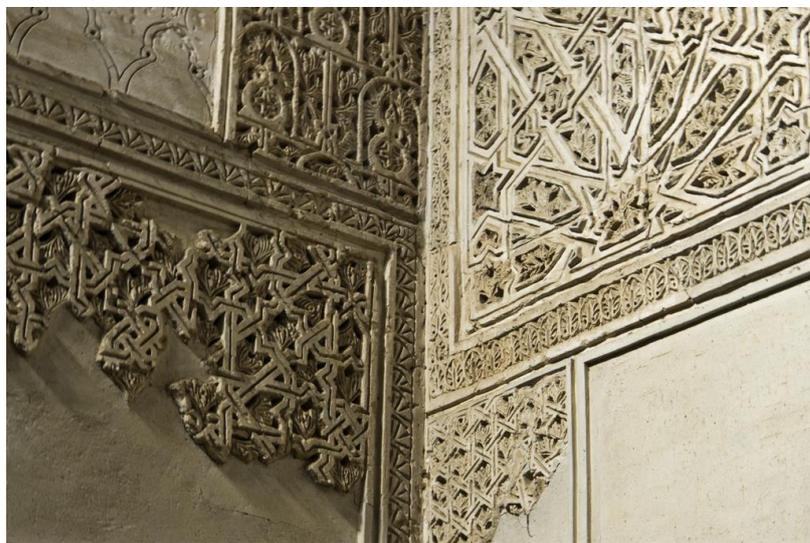


Figura 6. Fotografía de detalles de una esquina de la Sinagoga de Córdoba
(url: en Webgrafía)

Las sinagogas presentan un muro orientado hacia Jerusalén, donde se realiza la oración, un *aron hagodesh*, el cual se trata de un armario en el testero de la sinagoga guardándose ahí los rollos de la Torá, un púlpito llamado *Bimá*, un espacio para rezar las mujeres, una lámpara llamada *ner tamid*, vela eterna, que estaba presente en el

tabernáculo o *mishkan*, una *menorá* o candelabro y en algunas se encuentra una piscina para la realización del baño ritual

Durante la Edad Media la cantidad de sinagogas era considerable por toda la geografía española. A pesar de que estas construcciones debían de tener siempre la autorización del monarca, hay fuentes que corroboran la gran cantidad de este tipo de edificios en nuestro país. Podemos poner ejemplo a Sevilla, con veintitrés a comienzos del siglo XIV. Que hayan llegado a la actualidad son muy pocas debidos por haberse transformado en iglesias o muy modificadas respecto a su aspecto primitivo.

Hay discrepancias en la fecha de construcción de la sinagoga de Santa María la Blanca de Toledo, aunque los estudios la datan bien en el reinado de Alfonso VIII por Yosef ben Susan o de mediados del siglo XIII. El aspecto que presenta en la actualidad data del siglo XV, cuando se convirtió en iglesia cristiana. El edificio, de planta basilical, tiene cinco naves, las cuales son separadas por arcos de herradura sostenidas por pilares coronados por capiteles de piñas. Destacan la hermosa decoración geométrica y de ataurique de las albanegas que se encuentran por encima de los arcos en la nave central, la cual se eleva a mayor altura portando otra arquería ciega de carácter polilobulado.

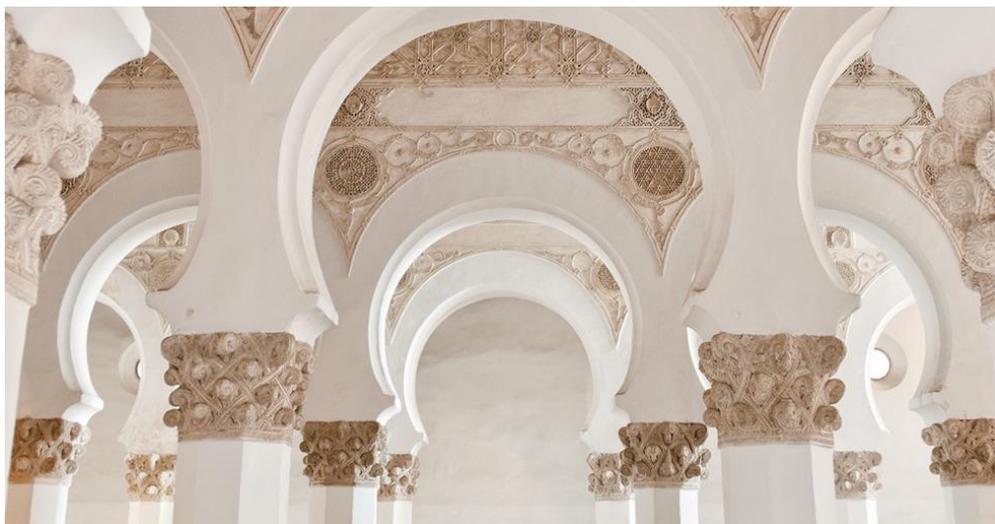


Figura 7. Fotografía de los arcos de Sta. María la Blanca
(url: en webgrafía)

En cuanto a la sinagoga del Tránsito se construyó durante el reinado de Pedro I por uno de sus tesoreros, Samuel Leví, entre los años 1336 y 1357. Es de planta rectangular la cual está recubierta por una armadura en madera. Posee la sala de oración decoración con yeserías policromadas geométricas, heráldicas y epigráficas.



figura 8. Fotografía de detalles de la yesería policromadas de la sinagoga del Tránsito
(url: en webgrafía)

3.2. Musulmanes

3.2.1. La llegada de los musulmanes en la península ibérica

Tras la crisis en la que se sumió el reino visigodo, en el siglo VIII, se adentra el pueblo musulmán rápidamente y se hace con la gran mayoría de la geografía ibérica que durará un transcurso hegemónico de más de quinientos años hasta la caída del reino de Granada en el 1492.

Aprovechando las tensiones que se vivían en el reino visigótico, los musulmanes deciden conquistar España. En el año 89 de la Hégira (Emigración o huida de Mahoma de La Meca a Medina) o 711 d.C., dirigidos por el general Tariq, desembarcaron hacia el sur peninsular la cantidad de 11.000 conversos al islam, bereberes, los cuales derrotan a Rodrigo, último rey visigodo, en la batalla de Guadalete. El avance hacia la península no tenía tanto como fin ocupar cuanto más territorio mejor, sino el de controlar las zonas de mayor importancia. El pueblo hispanogodo se decantó en parte por huir hacia el norte peninsular mientras que muchos otros vieron la posibilidad de convertirse al islam por intereses fiscales, pasando a llamarse muladíes, para disfrutar de los mismos derechos que los musulmanes y se diferenciaba del mozárabe, que si era católico en áreas de dominio musulmán.



Figura 9. Pintura sobre la batalla de Guadalete

(url: en webgrafía)

La expansión se vio detenida después de haber sido derrotados en el año 732 en Poitiers, en la actual Francia, lo que finalmente originó que este país expulsara en su totalidad a todos los musulmanes.

Al-Ándalus desde su inicio hasta el 756 se gobernaría bajo un valiato, como una especie de provincia gobernada por el califa de Damasco y se establece la capital en Córdoba ya que su principal interés fue la ocupación del sur y la parte de la meseta no septentrional, los cuales estaban divididos en coras, que puede traducirse al español como provincias. El poder absoluto recae en el Emir y en la corte se encontraban los visires o ministros y el Hajib o primer ministro encargados de la administración del estado.



Figura 9. Ilustración del mapa de la conquista de la península ibérica por los musulmanes
(url: en webgrafía)

La época de mayor esplendor del emirato se vive de la mano de Abderramán II (792-852 d.C.) debido al fuerte desarrollo de la actividad comercial, la fundación de un buen ejército capaz de enfrentarse a ataques vikingos y la creación de ciudades nuevas como Tudela. Al-Ándalus experimentó una fuerte crisis económica tras la muerte de Abderramán II, debido a revueltas sociales por no aceptar al Emir y a conflictos con mozárabes y muladíes disconformes, que no se vieron resueltos hasta unos setenta años después con la proclamación de Abderramán III (926-961 d.C.) como Califa. Puede

decirse que se trata del periodo más brillante del islam hispano ya que supuso un tiempo de paz en Al-Ándalus. La ruptura con Bagdad y la independencia tanto religiosa como política se vio sustentada gracias al poder sobre las riquezas del oro del norte de África, los pagos de los reinos cristianos y de sus propios súbditos. Este periodo de paz continúa hasta la muerte de Almanzor (1002 d.C.), cuando el territorio se vio segmentado en una veintena de taifas de las cuales había tres poderosas Sevilla, Zaragoza y Toledo, gobernadas por árabes y muladíes.

La debilidad que presentaban estas taifas hicieron que los reinos cristianos les pidieran fuertes tributos a cambio de no ser atacados, pero a pesar de esto en 1085 Toledo cae en manos castellanas y leonesas y las taifas piden ayuda a unas tribus bereberes del Atlas marroquí que desembarcan en la península creando un imperio con capital en Marrakech. Aun así, el avance cristiano sigue viéndose imparable con la caída de Zaragoza y los refuerzos del Magreb cambiaron de manos ya que fue conquistada por los almohades. Esta tribu de nuevos bereberes intentó llevar a cabo unas segundas taifas pero pronto tanto el valle del Guadalquivir como Valencia y Baleares también cayeron y fueron conquistadas.

Durante los dos últimos siglos y medio el territorio que quedaba en manos musulmanas se vio reducido a el reino nazarí hasta su final en 1492 con la conquista de los Reyes Católicos.



Figura 10: Ilustración del mapa de las guerras en el reino nazarí
(url: en webgrafía)

3.2.2. La sociedad y economía musulmana en la Edad Media.

Con respecto a la sociedad durante Al-Ándalus, la estratificación social estaba determinada dependiendo del origen étnico del grupo y clase social de las personas, aunque en el islam solo se reconoce un solo tipo, la umma o creyentes. Son los juristas los que decidieron dividir a la sociedad entre hombres libres y esclavos, los cuales podían estructurarse a su vez en nobleza, notables y masa. En lo más alto de la sociedad andalusí, jassa, se encontraban familias mayoritariamente de origen árabe y algunos linajes de providencia visigoda con importantes propiedades en cuanto dominios territoriales y altos cargos administrativos. En cambio, las clases populares o amma eran formadas por labriegos, artesanos y mercaderes, estos últimos con un poco de mayor nivel adquisitivo.

Otra forma de clasificar a la población andalusí podría ser la siguiente: árabes, bereberes, muladíes, mozárabes y judíos. Los árabes son una minoría que solían ocupar las mejores tierras y tener importantes cargos. Los bereberes solían ostentaban puestos más pequeños que los anteriores a pesar de ser un grupo más numeroso. Los muladíes (cristianos que se convertían al islam y vivían entre musulmanes) fueron un pueblo sometido y discriminado con respecto a los árabes.

Los mozárabes y los judíos tenían autoridades propias y libertad de culto, aunque a pesar de estos debían pagar dos impuestos: uno personal o yizia y otro sobre las tierras llamado jaray. Además, tenían algunas leyes de obligado cumplimiento como vivir en zonas no mezcladas con musulmanes, no ejercer la política, no podían dar sepultura a sus difuntos con cierta opulencia y ofrecer hospitalidad al musulmán si la requiriese sin ánimo de lucro. Los mozárabes y judíos pudieron alcanzar hasta el siglo IX cierta posición y poder adquisitivo, más tarde muchos tuvieron que salir hacia reinos cristianos.

Por último, se encuentran los esclavos, último escalafón de la sociedad andalusí, de procedencia de Europa oriental y de África central, los cuales se dedicaban a trabajos en la agricultura o ganadería.

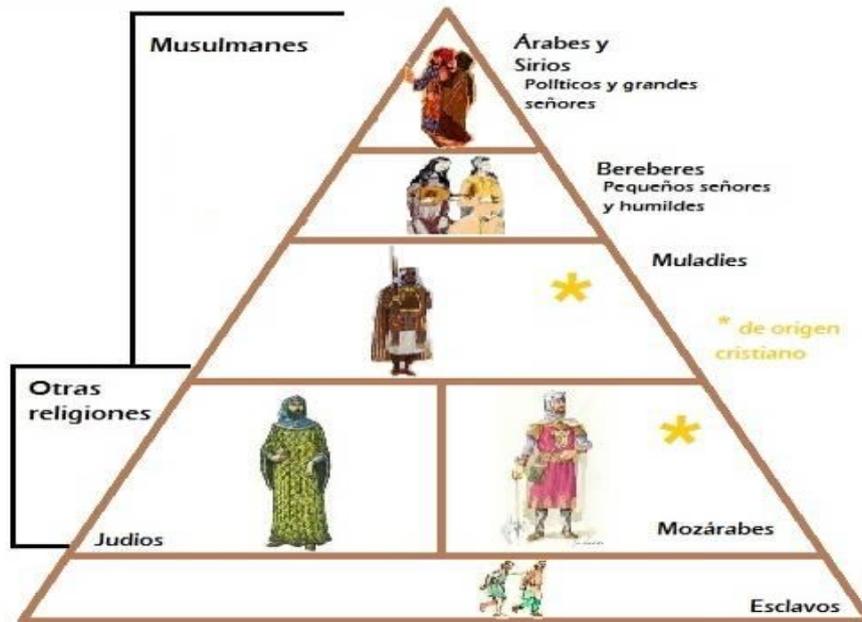


Figura 11. Ilustración sobre la estructura piramidal en la sociedad durante Al-Ándalus
(url: en webgrafía)

La estructura económica andalusí, al contrario del ruralismo y la agricultura poco productiva y autoconsumista de los reinos norteños cristianos, poseía una agricultura orientada hacia lo mercantil y un alto grado de urbanización. Podemos clasificar las diferentes actividades económicas de la siguiente manera: la agricultura, la ganadería, la artesanía y el comercio.

La agricultura durante Al-Ándalus tuvo un gran desarrollo debido a los diversos cambios que realizaron como: la construcción de un mayor número de infraestructuras de regadío como acequias o norias, la producción de nuevos productos de cultivo y un nuevo sistema de arrendamiento como es la aparcería.

Aunque productos que ya se cultivaban en épocas romana y visigoda como los cereales, la vid o el olivo seguían teniendo bastante importancia en la agricultura, se introdujeron una importante y diversificada lista de nuevos cultivos como son: el arroz, el algodón, el azafrán, la caña de azúcar, diversos tipos de hortalizas como la acelga, la berenjena o la espinaca, y plantas frutales como cítricos entre otros productos.

La ganadería se vio también afectada, por ejemplo, por el descenso del ganado porcino, debido a la prohibición de su consumo, es sustituida por el aumento del ovino y la cría del caballo a la vez que se experimenta un gran desarrollo de la apicultura.

Cabe destacar también los trabajos en la extracción de minerales como el cobre, plomo, cinabrio u oro, este último con el sistema del lavado de los diferentes ríos de nuestra geografía

Si hablamos del mundo artesanal en Al-Ándalus, la localizamos en las ciudades ya que estas eran el centro económico. Destacamos manufacturas como la del cáñamo, el lino, la lana o la seda destacando los brocados cordobeses o los tejidos de Zaragoza. También la producción artesanal del trabajo sobre el cuero, el vidrio, el papel, los metales preciosos, la cerámica y las armas. Los talleres y tiendas donde se producían dichos trabajos eran propiedad del Estado. Un ejemplo de industria alfarera fue la ciudad Mālaqa, la actual Málaga, donde se cocían ornamentales ánforas y las reconocidas por todo el mediterráneo lozas doradas malagueñas.



Figura 12: Fotografía de ejemplo de Loza dorada
(url: webgrafía)

El comercio en Al-Ándalus se convirtió en la actividad económica de mayor relevancia debido al importante desarrollo que experimentó en nuestro país durante este tiempo. Una de las consecuencias de ésta fue el auge de población que experimentaron las principales urbes a pesar de que la población andalusí mayoritariamente en el medio rural, pero muy destacable en comparación con la España cristiana durante los siglos VIII al XI.

Este afán por el comercio puede deberse a que, según los propios textos del Corán, el comercio es una actividad muy elogiada, hasta el punto de acuñar una gran cantidad de sus propias monedas como son el dinar de oro y el dirhem de plata, de relevante importancia para el desarrollo de las actividades de comercio exterior de larga distancia. Estas monedas se cambiaban con una relación de diez a uno.

Otro factor de motivación por el comercio por los musulmanes en nuestro país puede ser el aprovechamiento de la importante red de caminos realizada en tiempos romanos, lo cual facilitaba la comunicación en las actividades de intercambio interior. Los reinos cristianos del norte peninsular también usaban estas monedas ya que carecían de moneda propia.

El comercio interior se realizaba en los zocos o los mercados permanentes de las ciudades, los cuales se localizaban cerca de las mezquitas. Los zocos eran uno de los lugares de mayor importancia en las ciudades, por lo que durante periodo de dominio musulmán el comercio vivió un renacimiento. Dentro del zoco tenían un sitio privilegiado, donde se vendían los objetos de mayor calidad llamados bazares. También compartían allí espacio las alhóndigas, donde almacenaban los productos a vender o también servía de alojamiento para los comerciantes forasteros.

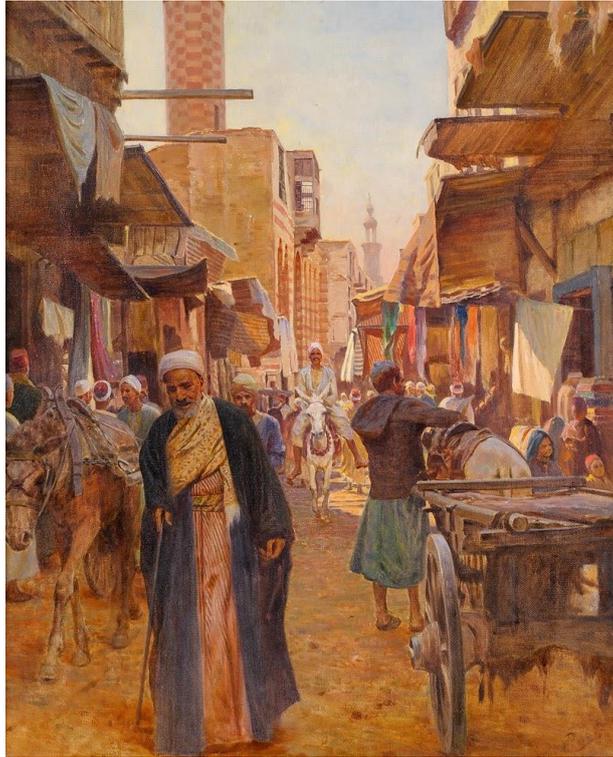


Figura 13: Pintura de Otto Pilny al óleo que representa un mercado musulmán
(url: en webgrafía)

El comercio exterior se desarrolló con tanta intensidad que los musulmanes mantuvieron entre los siglos VIII y IX el control absoluto del comercio mediterráneo. Las exportaciones de multitud de tipos de productos agrícolas como el aceite, azúcar o higos, a la vez que minerales o tejidos, se exportaron a países islámicos (Magreb y Oriente) como a la Europa cristiana. No solo se exportaba, sino que Al-Ándalus recibía tanto productos de lujo y especias pertenecientes de Oriente próximo como armas, pieles y esclavos por parte de la Europa cristiana, estos últimos también de procedencia sudanesa.

3.2.3. Religión y costumbres musulmana.

El islam es la tercera gran corriente abrahámica, cronológicamente hablando, de carácter monoteísta, la cual tiene como origen la revelación de Dios a Mahoma. En el año 622 d.C. en la península arábica, la actual Arabia Saudí, donde a Mahoma se le aparece el Arcángel Gabriel revelándole su libro sagrado, el Corán. Es en el Corán donde Dios se nombra a sí mismo como Allah. Consideran a la Torá, los Salmos y al Evangelio como libros revelados, pero tergiversados por el hombre.

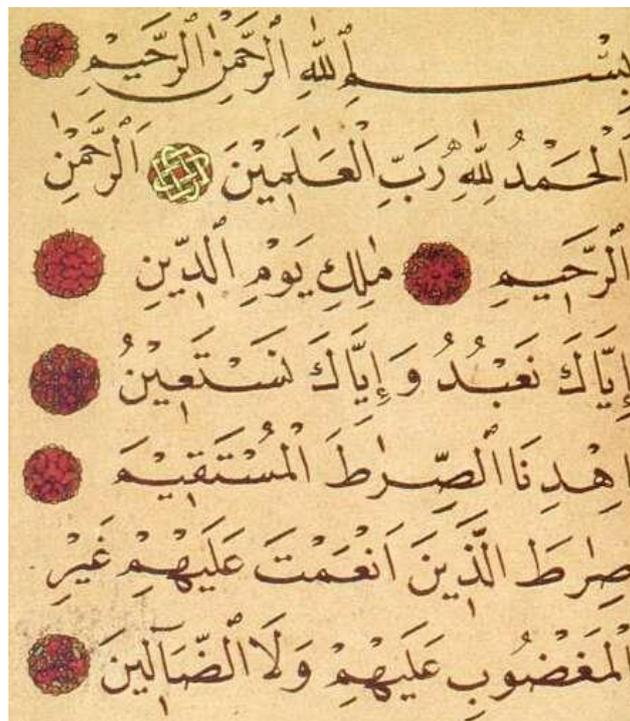


Figura 14. Fragmento de el Corán.

(url: webgrafía)

Actualmente se considera como la religión más extendida del mundo según fuentes vaticanas. Mahoma y sus fieles expanden de manera muy rápida su fe aunque es cuestionable el método con el que se llevó a cabo ya que hay autores que consideran que se fraguó por la libre conversión de los pueblos o por imposición militar o religiosa.

Los musulmanes adoran exclusivamente a Alá y tienen como los aspectos de obligado cumplimiento según a mayoría suní estas determinadas leyes: La profesión de fe, la cual consiste en declarar que no hay más divinidad que Dios y que su mensajero es

Mahoma. Otro precepto es la oración, la cual se deben rezar un número de cinco veces al día con orientación hacia La Meca. La siguiente ley es la de limosna, la cual dice que hay que dar a los más necesitados una cuarentava porción de sus riquezas si las posee en gran cantidad. El ayuno también es de mucha importancia en el islam, se realiza en el mes de Ramadán en el que no se pueden ingerir alimentos, fumar o mantener relaciones sexuales desde la salida a la puesta del Sol. Por último, tenemos a la peregrinación a La Meca, realizándose entre el 8 y el 13 mes lunar de Dhu al-Hijja alguna vez en la vida el que pueda realizarlo.

También es importante nombrar cuatro aspectos sobre esta religión como son los siguientes: creer en la existencia de Dios por haber sido su creador, por evidencias del instinto del ser humano, la razón y como prueba final los textos sagrados. En segundo lugar la creencia de que Dios es el único, creador y soberano. El tercer aspecto es en el que Dios es la única divinidad y por lo tanto solo a Dios se adora y por último la creencia en sus nombres y atributos, lo que viene significando que Dios ha firmado de si mismo el Corán a través de Mahoma, sobre sus nombres y atributos divinos.

3.2.4. La huella artística musulmana en España en la Edad Media.

El continuo contacto con el resto del mundo islámico, principalmente a partir del s. IX, permitió a Al-Ándalus colaborar con la recopilación de una gran variedad de textos originarios del mundo griego, indio y persa para su posterior estudio sobre literatura, filosóficos y científicos.

Durante el siglo X la literatura experimentó un importante desarrollo en prosa y verso. Ibn Hazem (994-1063) es un claro ejemplo por la importancia que obtuvo por su magistral obra *El collar de la paloma*. Como recoge en Martínez (2003) se trata de un estudio realista del amor y las costumbres en los usos amorosos hispanoárabes del siglo XI, constituyendo un claro reflejo de su época.

Otro gran autor fue Ibn Jaldún (1332-1406), cuya obra “Introducción a la Historia Universal” engloba el conjunto de conocimientos del siglo XIV, relacionadas con la filosofía, la historia, sociología, economía y la religión entre otras. El autor se valió para realizarla de todas las fuentes escritas de la época como las grecolatinas, bizantinas o musulmanas.

Si hablamos de estudios filosóficos es de obligación mencionar a la figura de Ibn Rusd, más conocido como Averroes (1126-1198). Su estudio hacía obras como las de Aristóteles hizo que dichas obras llegasen hacia Europa Occidental.



Figura 15. Pintura en la que aparece Averroes.

(url: en webgrafía)

Es en el terreno científico donde realmente la cultura andalusí se diferenció de la cristiana. Entre las ciencias son destacables las matemáticas y la medicina. En cuanto a las matemáticas fue Al-Ándalus la responsable de la expansión por Europa del sistema de numeración, de origen indio, sustituyendo al sistema romano. Respecto a la medicina, destacamos la figura de Abulcasis (936-1013), autor de una muy completa enciclopedia de la quirúrgica y la medicina.

Tras haber hecho un repaso sobre las artes de las ciencias y letras, debemos destacar el carácter tan fuerte y peculiar en el que la estética musulmana ha dejado huella en nuestras ciudades. Numerosos edificios por toda la geografía donde la ocupación musulmana se asentó son los mayores indicios sobre este arte.

Nos referimos a arquitectura islámica andalusí al conjunto de construcciones construidas bajo los estilos propios de la cultura musulmana en nuestro país. Entre los edificios principales que construyeron fueron: el palacio, la mezquita, la tumba, el fuerte y los baños públicos. Todas las construcciones islámicas poseen alguna o todas en su conjunto una serie de elementos clave muy característicos de este arte como son: la columna, la cúpula y el arco, todos ellos con su peculiaridad en la forma y estética dándole la belleza que le corresponde.

Arcos de medio punto peraltados, lobulados, en herradura o mixtilíneos son alguna de las características más destacables. También usaban el sistema de bóvedas en crucería con exornos mocárabes al igual que una gran variedad en mosaicos, lacerías y motivo epigráficos como decoración. También de gran importancia los trabajos en marfil, metal o cuero como elementos decorativos.

Otras de las múltiples características de este arte es el uso de formas geométricas, el arte de la repetición, la presencia de iwanes (portal abovedado cerrado por tres lados, mientras que el cuarto se encuentra abierto dando a un patio) colocados entre diversas secciones para dividirlos), elementos vegetales y la caligrafía como decoración ya que las pinturas estaban prohibidas en las mezquitas, y usar colores brillantes.

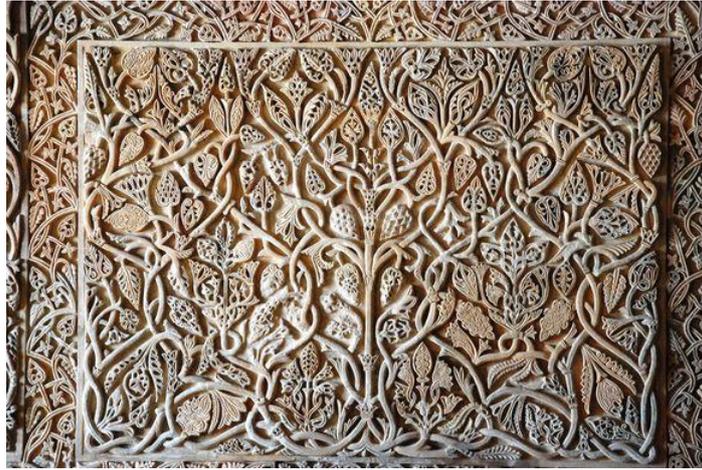


Figura 16. Fotografía sobre los detalles de elementos vegetales propios del arte hispanomusulmán.
(url: en webgrafía)

Cuando llegaron los musulmanes, se encontraron con múltiples construcciones cristianas por lo que la arquitectura andalusí se acomodó sobre la romano-visigoda, a la que aportó todo tipos de elementos decorativos como los hemos citado anteriormente.

La mezquita era el monumento de mayor importancia para el mundo andalusí, por lo que el cuidado y los signos más característicos de este arte se encontraban sobre todo allí. Las mezquitas se realizaban con tales elementos y formas debido a que se imitaba a la primera mezquita construida por Mahoma en Medina. Entre las influencias que arquitectónicamente obtuvieron, la cultura bizantina se puede observar en algunos edificios con arcos redondos, bóvedas y cámaras acorazadas.

Poseen una estructura rectangular segmentada en su interior por varias naves por un sistema de arcos. Dentro nos encontrábamos con un patio de grandes dimensiones con un pasillo central dedicada al rezo la cual también tenía una fuente para el wudu (purificación ritual que consiste en el lavado de las mano, rostro y brazos además de una función de la parte superior de la cabeza y la parte superior de los pies antes de realizar algún acto religioso) y un minarete, originalmente utilizados como atalayas antorcha, donde realizan la llamada a la oración.

La gran mezquita de Córdoba es un perfecto ejemplo de obra andalusí. Su inicio data de mediados del siglo VIII, cuando Abd-al-Rahman I era emir. Este edificio pasó

por múltiples ampliaciones sucesivas. Entre las partes más brillantes, realizadas durante al-Hakam (siglo X), se llevó a cabo el espectacular mihrab. Realizado principalmente en mármoles, el mihrab posee unas originales bóvedas nervadas a la que hay que añadir la espectacular decoración.

Durante el mandato de Abd-al-Rahman III se realizó la ciudad-palacio de Madinat al-Zahra, un complejo de palacios, jardines y vergeles situados en la zona media y en la zona inferior se hallaba la mezquita mayor acompañada de casas de los servidores de palacio. Desgraciadamente, comenzó a quedarse abandonada en tiempos posteriores al fallecimiento de Almanzor (1002 d.C.), cuando comenzó la caída del califato, siendo víctima de saqueos y destrucción.



Figura 17. Fotografía de la mezquita de Córdoba

(url: en webgrafía)

Otros de los múltiples ejemplos se encuentra la mezquita de Bib al-Mardum, ahora conocida como la iglesia del cristo de la Luz, el palacio de la Aljafería de Zaragoza, la Giralda de Sevilla y por supuesto el palacio granadino de la Alhambra.

De hecho, la Alhambra es el mejor ejemplo para observar y corroborar el brillo y potencia económica del reino nazarí por su exquisita ornamentación, arquitectura y el entorno natural que contempla. Se trata de una fortificación que comprende en su interior con la residencia real, un palacio privado, un palacio de funciones administrativas y zonas de ocio de grandes dimensiones.



Figura 18. Fotografía de la Alhambra.

(url: en webgrafía)

3.3. Cristianos.

3.3.1. La llegada de los cristianos a la península ibérica.

Según la leyenda, la península ibérica se comenzó a evangelizar desde el siglo I de la mano de Santiago el Mayor y San Pablo, los cuales realizaron un viaje hacia Hispania con la voluntad de hacer llegar la palabra de Dios hasta el punto más occidental del Imperio. Aunque en ocasiones esta versión ha sido más que discutida, es verdad que consten que dichas intenciones se recogían en su voluntad de realizarlo.



Figura 19. Imagen de Santiago el Mayor Peregrino, del Greco. Museo de Santa Cruz de Toledo.

(url: en webgrafía)

Muchos de los que discuten sobre la veracidad de este viaje se han preguntado principalmente si realmente con tan poco tiempo pudo realizarlo en una tierra, costumbres y lengua desconocidas, ya que el apóstol fue decapitado en Jerusalén en el año 44 (Hch 12, 1 ss.) por Herodes Agripa.

Muchos de los estudiosos, como en este caso Fernández, se realizan una pregunta sobre un tema del cual se lleva cuestionando desde hace años: *¿resulta verosímil que hace veinte siglos pudiera concebirse en algún lugar del Medio Oriente el designio de ir a misionar las tierras remotas del Occidente hispánico; ¿existían los medios indispensables —es decir, las naves— que viajasen con frecuencia desde el Mediterráneo oriental hasta las costas de la Península Ibérica?* (Fernández, 2007, p.66).

En el siglo IV y V se realizaron múltiples peregrinaciones de próceres gallegos hacia Lugares Santos personajes como Paulo Orosio, Hidacio, Toribio de Astorga o la virgen Egeria o por el contrario, con dirección hacia Galicia como Germán, un presbiterio de Arabia en el año 435 entrevistándose con Hidacio. La citación de estos viajes no es sino una prueba sobre la veracidad de que las relaciones de oriente y occidente en esos siglos eran frecuentes

Otro factor que influye en los discursos que contradicen la leyenda es la de la inexistencia en escritos anteriores al siglo VII, ni incluso en escritos gallegas donde el arraigo de la leyenda es mucho mayor.

Con estudios recientemente realizados, hasta la fecha podemos decir la cristianización se produjo en el transcurso del siglo III, cuya influencia por la cultura romana no se puede negar, por lo que nos muestra que difícilmente Hispania hubiese podido conocer las primitivas formas del cristianismo. Durante los siglos I y II el cristianismo se componía de unas decenas de miles de fieles repartidos en corrientes e iglesias heterogéneas por innumerables ciudades del imperio, quedando finalmente en el siglo II como una y gran Iglesia (Fernández, 2007, p. 435).



Figura 20. Fotografía sobre escultura en bajo relieve con simbologías paleocristianas.

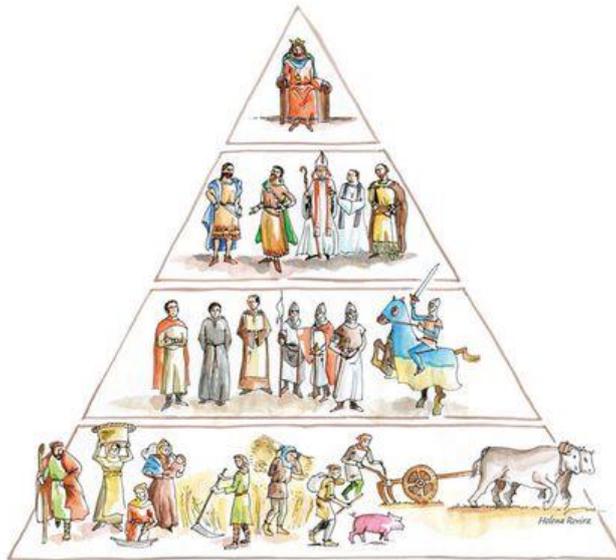
(url: en webgrafía)

Una de las primeras pruebas, aunque muy repudiadas hasta finales del siglo XX, fue la carta 67 de Cipriano y las actas del concilio de Elvira debido a que en los escritos se mencionaba una sociedad y jerarquía las consideraban no muy ejemplares, considerandolas de falsificación. En el siglo XVI ya existen relatos como los de Fernando de Mendoza en los que muestra su versión sobre la involución del cristianismo, solo defendido en ocasiones cuando *es el ambiente social en que vive y al que a veces debe adaptarse la Iglesia con el objetivo final de su cristianización*. Estos relatos pueden deberse en cierto modo a lo que nos dice Fernández (2007): *Téngase presente que en estas fechas se daba por supuesto que el cristianismo, encarnado en una Iglesia eterna, era una Verdad absoluta que se había mantenido intacta desde sus orígenes, e intacta se mantendría hasta el final de los tiempos. Todo cambio o desviación era obra de herejes*.

Muchas son las versiones sobre la llegada del cristianismo y el cómo se realizó, pero uno de los factores a destacar fue la conversión del emperador de origen hispano, Teodosio (347-395), extendiéndose y cristianizando las festividades, templos y espacios sagrados.

3.3.2. Economía y sociedad cristiana en la Edad Media.

El sistema por el que se regía la sociedad y economía cristiana era feudal, es decir: la nobleza, la cual principalmente se dedicaba a defender y guerrear al pueblo, y el clero, la iglesia, poseían las tierras que la gran masa social trabajaba, el campesinado. Una vez realizada la cosecha, las abastecían a la casa del señor. Mientras que la nobleza y el clero disfrutaban de privilegios, el campesinado tenía múltiples obligaciones.



21. Ilustración que representa la sociedad piramidal de la Edad Media.

(url: en webgrafía)

En la sociedad medieval que contempla desde el siglo VII hasta el siglo XI, los reinos cristianos estaban bajo la feudalización del sistema por lo que grandes características ya se empezaron a ver por tierras cristianas como la creación de la Corte, la cual se desplazaba por sus señoríos y tierras de la propiedad del Rey. Al igual que estos nobles los obispos y clérigos también poseían señoríos.

Como la geografía cristiana estaba separada por varios reinos, también lo eran sus diferencias. Mientras que en Castilla y León el campesinado libre poseía un señor protector del que podían desligarse por voluntad propia, en el reino de Aragón el campesinado tenía menos tierras además de labriegos casatos, siervos que no podían abandonar la tierra donde trabajaba.

Durante esta etapa, la agricultura de subsistencia era la base económica, donde el trueque en especies era lo habitual hasta la llegada de la moneda, procedente de Al-Ándalus y de origen franco.

Hasta los siglos XI y XIII, la Iglesia y los nobles no incrementaron un mayor poder, los cuales se vieron lucrados por la disminución de libertades y propiedades de la base social, los campesinos, los cuales vivían en los señoríos de los nobles. Los señoríos eran propiedades cuyos propietarios eran nobles o clérigos a los cuales se le debían pagar rentas por cultivar en sus tierras en forma de monedas, trabajos o en especies. Otros tipo de tierras eran las de realengo, de las que los campesinos eran los propietarios dependiendo directamente del Rey y el labriego de jornaleros, los cuales trabajaban la tierra a cambio de un sueldo que dependía de la los beneficios de lo cosechado.

Dentro de la sociedad, como hemos visto a lo largo de todo el trabajo, hemos estudiado las diferentes minorías religiosas que han coexistido dependiendo de la dominancia del territorio fuese musulmana o cristiana. En este caso, en la cristiana vemos que la figura mudéjar o musulmana solían trabajar como campesinos bajo la Corona de Aragón, mucho mayor que en Castilla, localizarse mayoritariamente en Aragón y Valencia.

En el reino castellano normalmente se dedicaban a realizar trabajos artesanales de la construcción y residían en zonas en el exterior de la fortificaciones de las ciudades (morerías), al contrario que el pueblo judío, el cual seguían viviendo en aljamas dentro de las murallas con oficios relacionados con el comercio, préstamos o la medicina.

Adentrándonos un poco más en las actividades económicas, podemos hablar de la agricultura, los gremios artesanales y la comercialización. La agricultura además de la gran importancia que tuvo el cultivo de frutas y hortalizas en el reino aragonés y como los cereales o las viñas en los de Castilla y León, debemos destacar la importancia de la ganadería ya que se trataba de una base indispensable en la economía de la época. La creación de una recaudación indirecta de carácter general sobre el consumo de bienes por vía mercantil en 1342, la alcabala, supuso el desarrollo de la actividad ganadera tanto para los propietarios como para la corona era muy significativa (Quesada, 1992, p. 785).

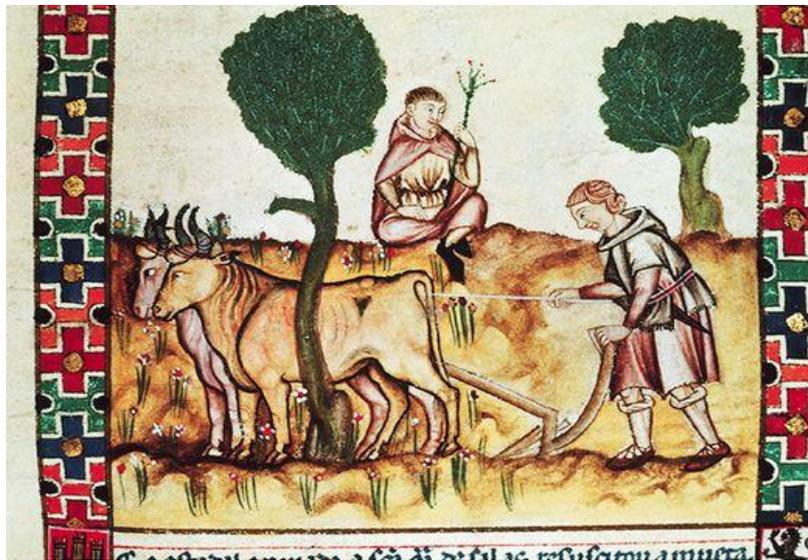


Figura 22. Pintura medieval que representa las labores en el campo.

(url: en webgrafía)

La alcabala gravaba a los ganados trashumantes por la venta de productos, a los propietarios o a mercaderes que los comercializaban tanto en el interior como en el exterior vendiendo productos o servicios del ganado. Esto dio lugar a un fuerte desarrollo durante la alta Edad Media tanto en las técnicas agrarias como la manufactura de sus productos como el cuero o la lana, lo que propició un aumento de la población.

Con respecto a los gremios artesanos que surgieron durante el Medievo, se trataban de estructuras jerarquizadas en la que el escalafón más bajo, el aprendiz, durante dos años se formaba para llegar a ser oficial, que hasta completar su aprendizaje no se convertiría en maestro. Eran un grupo de profesionales los cuales trabajaban sobre un mismo producto.



Figura 23. Grabado que representa al gremio de los sastres.

(url: en webgrafía)

Por último, la comercialización tenía como fin proveer los alimentos básicos a los habitantes de la ciudad, los cuales acudían al mercado como foco de comercio. Este podía tener carácter local o provincial. Gracias al desarrollo gremial y comercial aumentaron las mejoras agrícolas, la mejora de las vías de transporte, las ciudades lograron especializarse en manufacturas, y la población por lo tanto, comenzó a crecer. Una de las cosas que necesitó el comercio y que pronto llegó fue el asentamiento de un sistema monetario

3.3.3. Religión y costumbres cristianas.

El cristianismo junto a las dos religiones explicadas en este trabajo se componen las religiones monoteístas. Su origen se remonta en el año 1 d.C con el nacimiento en Judea de Jesús de Nazaret y esta religión abrahámica se fundamenta en sus enseñanzas.

Hoy en día es una de las religiones más numerosas y extendidas por todo el mundo. Dentro del cristianismo podemos diferenciar tres grandes grupos: católicos, ortodoxos o protestantes, los cuales se diferencian por versiones diferentes que realizan del libro sagrado: la biblia. Uno de los temas que propulsó la división fue la creencia de la resurrección, la existencia de la Santísima Trinidad o resurrección de Jesús. La biblia es compuesta por Antiguo y Nuevo Testamento.

Tiene como base fundamental la creencia de que Jesús de Nazaret, el mesías, es hijo de Dios y que después de ser condenado y crucificado resucitó al tercer día. A través de este acto de sacrificio cura a los hombres de todos los pecados y por lo tanto la reconciliación con Dios.

Al comienzo se consideraba secta de tradiciones judías ortodoxas, pero con el paso de los siglos fue expandiéndose poco a poco hasta la cristianización del imperio romano por el emperador Teodosio en el siglo IV d.C.

Entre las ideas fundamentales del cristianismo podemos decir que se encuentra la idea de Jesucristo como profeta y creen en Dios el cual engloba a la santísima trinidad: Padre, hijo y espíritu santo. Se les llama apóstoles a sus doce seguidores y cuatro de ellos son los evangelistas, los autores de los evangelios, que componen el primer libro del Nuevo Testamento.



Figura 24. Pintura sobre la Santísima Trinidad, autor Hendrik van Balen.

(url: En Webgrafía)

Desde la Edad Media hasta hoy en día las fiestas religiosas se han modificado con el paso de los tiempos. En un primer momento tenía mucha relación con los ciclos agrarios ya que la sociedad se regía principalmente por esto y abarcaba un tercio de los días en un año.

Había celebraciones que festejaban el comienzo de una estación u otras para agradecer cosechas. Entre las más importantes celebradas en la Edad Media están: La navidad, semana santa y algunas fiestas familiares.

La navidad, fiesta celebrada para conmemorar el nacimiento de Cristo el día 25 de diciembre. Es de las fiestas que se celebran desde los principios del cristianismo, con constancia desde el siglo IV. Esta fiesta inicia un periodo al que se le llama tiempo de navidad, la cual finaliza con la Epifanía del señor o Pascua.

La semana santa comienza tras el periodo de cuaresma donde tiene lugar la conmemoración de la muerte y resurrección de Jesucristo. Durante estos días se pueden ver distintas formas de celebración que ofrece la cristiandad, como es el caso de nuestra ciudad, Sevilla, donde todavía tiene una fuerte tradición. Desde el siglo XV, en ciudades mediterráneas, procesionan pasos donde se pueden observar imágenes representativas de pasajes de la pasión, muerte y resurrección de Cristo.



Figura 25. Procesión de gracias a Nuestra Señora de San Lorenzo por la salud de la Reina Margarita de Austria.
(Url: En Webgrafía)

En las festividades familiares también se concebían con carácter religioso ya que en este periodo la iglesia tenía mucho poder en la vida privada. Las celebraciones como bautizos, bodas o funerales fueron las más habituales. En el siglo XIII estas festividades se empezaron a regular para que estas fiestas no se excedieran de ostentación, ya que dependiendo del rango al que perteneciera era de mayor o menor magnitud el festejo (Ladero, López 2004).

3.3.4. La huella artística cristiana en España en la Edad Media.

Durante el periodo de tiempo que contempla la Edad Media, en las zonas de dominio cristiano se desarrollaron tres estilos de arte: el arte visigodo, el arte románico y el arte gótico.

El arte prerrománico se caracteriza por ser el nexo de diferentes corrientes artísticas del mundo occidental tras la caída del imperio romano de occidente. Dentro del arte prerrománico en España entran varios estilos como el asturiano o el arte visigodo. Entre las características más generales podemos encontrarnos con el fin que tenían estas obras: el acercamiento de Dios al pueblo, dejando huella principalmente en edificios como iglesias o monasterios.

El arte visigodo aparece en el siglo V/VII d.C y destaca por su naturaleza arquitectónica respetando de manera sinuosa el arte romano, el uso de los grandes muros en sillería sostenidos por contrafuertes localizados fuera del edificio. Solían tener arcos de herradura de clara influencia oriental, diferenciando este tipo de arcos con el musulmán debido a que este se prolonga un tercio. Los edificios se sustentaban en su interior por vastas columnas y soportes con capiteles corintios o troncocónicos invertidos adornados con frisos de roleos y temas animales y vegetales. Las cubiertas primitivas se realizaban en madera, pero ante el peligro que conlleva en caso de incendios se empezaron a realizar en piedra, con estructuras abovedadas y de aristas y realizaban cúpulas, de influencias bizantinas. Eran edificios muy oscuros ya que el poco número de ventanas daban cierto ambiente de culto a estos edificios.



26. Fotografía del capitel del sacrificio de Isaac.

(Url: en Webgrafía)

En cuanto a la estructura, no se regía de una planta determinada, sino que podían ser tanto de planta de cruz latina, cruz griega o basilical. También nos podemos encontrar con ábsides cuadradas mayoritariamente. En este tipo de arte se solía recuperar capiteles o columnas de antiguos edificios romano, técnica de acarreo. La estructura de las iglesias y catedrales se definió por una capilla mayor de forma rectangular y dos sacristías, una a cada lado. En cuanto a la técnica, eran similares a las usadas en el periodo paleocristiano.

Las esculturas eran principalmente de pequeños relieves decorativos, muchos de ellos abstractos, adaptadas al marco arquitectónico. realizados en piedra con resultados destacados de claroscuro a la técnica de bisel, dándoles siempre rasgos geométricos, consiguiendo antinaturalismo y un aspecto esquemático a las obras. Solían localizarse en sillares en modo de friso o en capiteles dentro y fuera de los edificios con carácter didáctico, ya que presentaban a personajes y temas cristianos, de esta manera se podía llegar al pueblo ya que la alfabetización de la época era importante.

En las portadas de las iglesias destacaba la figura del pantocrátor (cristo en majestad) o el juicio final, la decoración de las columnas que marcan la puerta al igual que en capiteles. En madera también destacan muchas obras religiosas que se encontraban en el altar de estos edificios.

La pintura románica estaba presente tanto en el interior como en el exterior de los edificios. Como en la escultura, la pintura también carece de naturalismo y suelen presentarse con posturas muy rígidas con poca percepción de la realidad. Las más repetidas eran pinturas de temas religiosos con fuertes tonalidades y perfilados con gruesa línea negra.



Figura 27. Pinturas del ábside de San Clemente de Tahull

(url: En Webgrafía)

Esta se localizaba en miniaturas, sobre tablas o en murales. Las miniaturas servían para ilustrar libros religiosos, las expuestas sobre tabla se realizaban con la técnica del temple y se ubican en los altares donde se exponían en retablos, de igual localización que las pinturas murales pero realizadas sobre muros y con la técnica del fresco.

Ya en el XIII empieza a cambiar las corrientes artísticas en España adentrándose el arte gótico, como ya en muchos países europeos se encontraba. Nace en Francia en el a principios del siglo XII y se extendió con rapidez por toda la cristiandad.

Las arquitecturas más importantes fueron las catedrales. En el siglo XIII con todavía influencias románicas conviven dando paso a un estilo protogótico donde destaca la austeridad y la proporción. Como ejemplo podemos destacar el monasterio de

Santa Creus o los monasterios de Poblet. Ya de forma gótica, entre las obras más importantes de la época destacamos la Catedral de León, la de Burgos o la de Toledo.

La Catedral de Burgos representa de manera notable por su esbeltez y características góticas francesas. De planta de cruz latina de nave única en el crucero y tres portadas, esta catedral posee un cimborrio, el cual se encuentra decorado con trompas. Presenta arreglos en el siglo XV y XVI.



Figura 28. Fotografía de la Catedral de Burgos.

(url: En Webgrafía)

Ya en el siglo XIV, con el crecimiento del próspero comercio en la zona este del país, se desarrollaron múltiples obras con algunas diferencias con respecto al siglo anterior. Los ventanales reducidos, las plantas de salón y cubiertas más planas destacaron en este periodo del gótico español. Grandes ejemplos de ellos son la catedral de Palma de Mallorca, la de Barcelona y la de Gerona. La Catedral de Palma de Mallorca es característica por poseer uno de los mayores rosetones de España y por su riqueza en recios contrafuertes, los cuales están situados con poca separación entre ellos con el fin del sustento del edificio debido a su gran verticalidad.

Con la llegada del gótico isabelino del siglo XV, también llamado gótico flamígero, es destacado por su sencillez constructiva a la vez que contienen múltiples elementos decorativos en piedra. La Catedral de Sevilla, el claustro de San Juan de los Reyes en Toledo o la capilla del condestable en la Catedral de Burgos son ejemplos del gótico de este siglo. La Catedral de Sevilla es la tercera catedral de mayores dimensiones del mundo. Posee cinco naves con capillas a sus lados y tiene bóveda de crucería que se enriquece en decoración por varias de sus principales zonas.



Figura 29. Fotografía de la Catedral de Sevilla

(url: En Webgrafía)

La escultura gótica se diferencia notablemente de la románica ya que se abandona el fuerte arcaísmo y las apariciones de esculturas de temática bíblica o social en el exterior de los edificios eran más comunes. También en los retablos y sepulcros estas representaciones adquieren un gran desarrollo. En sus comienzos en el siglo XIII podemos observar grandes obras de arte en los retablos de las catedrales realizadas en el momento por escultores franceses fundamentalmente. La portada del Sarmental de la Catedral de Burgos o Nuestra señora de la virgen blanca de la Catedral de León son ejemplos de las esculturas de mayor importancia de la época.

La Portada del Sarmental de la Catedral de Burgos tiene una decoración que se puede asemejar en cierta medida al románico y está dividida en tres registros: Una parte central donde aparece Cristo junto a los tetramorfos en el tímpano y en la parte del dintel arquivoltas, un apostolado, ángeles y los ancianos del apocalipsis. Como acercamiento al naturalismo y humanismo se representa a los evangelistas sentados en pupitres.

Ya en el siglo XVI se comienza a observar en las obras un cierto matiz de barroquismo por el dinamismo expresando sentimentalismo y expresividad en alguna de sus obras como la Portada del Perdón de la Catedral de Toledo.

Poniendo como ejemplo de obras escultóricas del siglo XV es de destacar el retablo de la Cartuja de Miraflores de Gil de Siloé, decorando la parte trasera del altar mayor. Aparece como tema principal el Calvario con numerosos ángeles y escenas de la pasión de Jesucristo.



Figura 30. Fotografía del retablo de la Cartuja de Miraflores de Gil de Siloé.

(url: En Webgrafía)

Con respecto a la pintura gótica española, de gran importancia pictórica, comienza su desarrollo en una primera etapa con las figuras lineales, todavía muy próximas al románico, como es el frontal de Aviá. Durante el siglo XIV se empieza a obtener volúmenes en las figuras como en el retablo del Espíritu Santo de los hermanos Serra, en el XV vuelve a predominar lo lineal donde debemos focalizar sobre dos zonas españolas, una con influencias italianas como lo fue la parte de la corona aragonesa mientras que castilla se dejó influenciar en un primer momento por un autor galo, Nicolás Francés. Ya a finales de siglo es cuando la influencia flamenca se nota en las obras por su precisión, efectos de profundidad y tridimensionalidad. Tres obras son dignas de mencionar por su importancia: la Virgen dels Concellers de Dalmau, el Retrato de Santo Domingo de Silos y la Piedad de Fernando Gallego.

4. Objetivos generales.

- Tener conocimiento sobre hechos y aspectos sociales de la Edad Media en nuestro país.
- Inculcar que nuestros alumnos reflexionen sean críticos.
- Reconocer que las diferencias por diversas cuestiones entre las personas es un problema de la sociedad desde hace siglos.
- Conocer costumbres de otras culturas.
- Concienciar a los alumnos que nuestra realidad actual es el producto de la mezcla de diversas culturas.
- Dotar a los alumnos de curiosidad por indagar en temas de otras culturas
- Dar importancia a la tolerancia en cuanto a la diversidad cultural.
- Concienciar en las diferencias en cuanto a los pensamientos de la Edad Media con respecto a la actualidad.
- Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la convivencia de las tres culturas.
- Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes.
- Identificar, analizar y explicar, situándose en el tiempo y en el espacio, los hechos, personajes, problemas, etapas y procesos más significativos de la convivencia de las tres culturas en la Edad Media.
- Conocer e identificar fechas relevantes relacionadas con el periodo que comprende la Edad Media.
- Efectuar dudas y preguntas durante la intervención.
- Responder a las preguntas o cuestiones que planteen sus compañeros.
- Mostrar interés por el tema dado.
- Crear un ambiente en el que el diálogo y el aprendizaje cooperativo sea la clave del aprendizaje.

5. Metodología.

La metodología usada para la realización del marco teórico se basa en la búsqueda de información mediante libros y artículos tras realizar una lectura de ellos ya sea a través de formatos digitales o en papel. Una vez realizado las lecturas procedí a recabar la información que me ofrecían los textos que me fueron útiles para la realización del contenido de los diferentes puntos en los que se estructura el marco teórico expuesto en mi trabajo. Ya con toda la información de múltiples fuentes comencé a contrastar unos datos con otros seleccionando siempre los de más relevancia, dando lugar a un marco teórico donde se expone el contenido con la información más relevante de la convivencia de las tres culturas durante la Edad Media en España.

Mi propuesta de intervención didáctica se sustenta bajo una metodología constructivista, ya que en primer lugar se les proporciona una serie de ayudas que en cuanto vayan dejándolas de necesitar se les irán retirando progresivamente. El aprendizaje se realiza en un ambiente didáctico y con constante interacción con el sujeto, siendo éste el principal motor de su conocimiento, aunque la figura del profesor esté presente para cualquier conflicto con el quehacer de la actividad. Los aspectos procedimentales y actitudinales en esta actividad son de suma importancia ya que considero que desde que comienza el trabajo se debe evaluar al alumno y no solo un resultado final. Para ello el profesor irá evaluando todo el proceso a través de una tabla de ítems, tanto el individual como al del grupo.

Para la realización de la propuesta de intervención educativa, comenzamos por mostrar a los alumnos dos videos relacionados con la convivencia de las tres culturas en la Edad Media en España, como son: la expulsión de los judíos y la rendición de Granada. Estos videos se usan como elementos motivadores. Tras este visionado les realizaremos una batería de preguntas con respecto al tema del que trata o ambienta estas dos escenas medievales para saber desde donde podemos partir a investigar. Antes de la intervención debemos conocer si realmente este tema se ha llevado a cabo en clase, para ello buscamos en el libro de texto de ciencias sociales que usan, en el cual carecía de contenido que estuviese relacionado el tema que iba a trabajar en clase.

Aunque esté presente en el currículum del tercer ciclo, vemos que no lo tratan en el sexto curso de Educación Primaria aunque creo que es de vital importancia ya no solo

por el largo transcurrir durante el tiempo en nuestro país sino como una excusa transversal hacia la educación para la ciudadanía como es la convivencia y paz entre diferentes culturas, un excelente elemento para conocer distintos tipos de arte, costumbres y demás aspectos sociales y para también enlazar muchas competencias y contenidos del currículum.

Para conocer y realizar un estudio en el que poder obtener datos y porcentajes concretos sobre las ideas previas sobre nuestro tema procederemos a realizar una prueba de carácter lúdico, lo cual también es un elemento motivador, llamado “Plickers”. Es una aplicación TIC muy útil para conocer las ideas previas de nuestros alumnos sobre un tema en concreto a través de un sencillo test. Tras haberlo realizado, debemos observar la media que nos proporciona el número de aciertos y errores para saber si realmente conocen el tema a tratar o no, así nos proporcionará un índice que nos determinará en qué áreas necesitan más andamiaje que desde un primer momento pudiesen necesitar para el buen hacer de la actividad.

Una vez observados los resultados, realizamos un resumen oral sobre los contenidos que ya tenemos asimilados y posteriormente una lluvia de ideas sobre los temas que les gustaría conocer o investigar curiosidades que les haya surgido sobre aspectos que estén relacionados con la convivencia de las tres culturas en la Edad Media en España. Estas curiosidades o temas sobre los que quieren trabajar las apuntaremos en la pizarra. Una vez completada la lista de temas dividiremos la clase en grupos para realizar las investigaciones que cada alumno elija. Se les facilitará una serie de puntos por los cuales ellos podrán regirse u orientarse a la hora de buscar información para preparar una exposición que realizarán en sesiones posteriores. Una vez realizados y expuestos los trabajos procederemos a la preparación de un teatro improvisado con los personajes, y demás aspectos que hayan podido trabajar durante la investigación en lo que únicamente la temática de estos es indicada por el profesor: la expulsión de los judíos y la rendición de Granada. Tras haber improvisado la obra de teatro en clase realizaremos una asamblea en la que debatiremos sobre los hechos ocurridos y el por qué creen que ocurrieron de tal forma. Esta asamblea es la tarea más importante ya que con ella conseguiremos que debatan y adopten una actitud crítica sobre aspectos sociales.

La evaluación de la actividad abarca aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Son importantes tanto las ideas previas, las actitudes que presenten ante las actividades, la capacidad crítica, el desarrollar, sintetizar y exponer las informaciones recogidas para la realización de la investigación, el teatro improvisado y la asamblea final.

Como resumen, puedo resumir el trabajo llevado a cabo en estas fases:

1°. Planificación: Una vez se hayan planteado objetivos se determina cual es la información que queremos que aparezca como marco teórico y plantear en qué medios podemos comenzar la búsqueda.

2°. Recogida de información: Búsqueda, contraste y síntesis de las informaciones recogidas para la elaboración del marco teórico.

3°. Investigación: Mediante la supervisión del libro de texto que usan y realizando una prueba para conocer las ideas previas.

4°. Intervención: diseñar las sesiones, ejecución en clase y posterior evaluación de todo el proceso didáctico.

5°. Conclusión: reflexionar sobre el trabajo llevado a cabo.

6. Investigación y resultados

La investigación que llevamos a cabo es de carácter preventivo a la propuesta de intervención didáctica, ya que a partir de ella nos disponemos a completar los conocimientos de los alumnos mediante el trabajo de investigación propuesto a los alumnos sobre el tema de las tres culturas en la Edad Media en España. Para ello procedemos a observar los contenidos que poseen sus libros de texto sobre el tema en el que trabajo, teniendo como referencia de evaluación los objetivos que me propongo a intervenir. Una vez realizado, procederé a realizar una especie de prueba a través de la aplicación TIC Plickers, donde podemos observar de manera orientativa mediante gráficos los resultados obtenidos sobre los conocimientos previos a la actividad mediante una prueba tipo test. Al usar esta aplicación le quitamos seriedad a lo que normalmente temen más en el colegio, a ser evaluados en forma de examen. Como la investigación no quería que tuviese ese tono de prueba examen decidí recurrir a esta aplicación, para que a la vez que me sirve para recabar información sobre los conocimientos que tienen sobre este tema, se divierten contestando de esta manera tan interactiva y diferente.

Primero realicé una observación del libro de textos de ciencias sociales y por sorpresa descubrí que no tratan en ningún tema ni la convivencia de las tres culturas ni la Edad Media en general. Esto se debe a que dichos temas se dieron en el curso pasado y en este se estudian periodos que contemplan desde el siglo XIX a la entrada de España en la Unión Europea.

Unidad	Lectura inicial	Saber
El estudio de la geografía	4	
1 El relieve de Europa y de España	¿Un mapa del tesoro o un tesoro de mapa?	<ul style="list-style-type: none"> La localización y el relieve de Europa Las costas de Europa La localización y el relieve de España Las montañas y las depresiones de la Península El relieve de las islas Las costas de España
2 Las aguas y los climas de Europa y de España	12 El limnólogo y la libélula	<ul style="list-style-type: none"> Los ríos de Europa Los climas y la vegetación de Europa Los ríos de España. La vertiente cantábrica Las vertientes mediterránea y atlántica Los climas y la vegetación de España
3 La actividad económica	30 Una fábrica de inventos	<ul style="list-style-type: none"> La actividad económica y las empresas La publicidad El dinero, el ahorro y la inversión
4 La población y las actividades económicas de Europa y España	46 El Airbus, un avión europeo	<ul style="list-style-type: none"> La población de Europa y España El sector primario en Europa y en España El sector secundario en Europa y en España El comercio en Europa y en España El transporte y el turismo en Europa y en España
5 El impacto humano en el medio ambiente	58 Un gigante de chatarra	<ul style="list-style-type: none"> El medio ambiente y las personas Los problemas del medio ambiente La protección del medio ambiente
PONTE A PRUEBA		86
El estudio de la historia	88	
6 La Edad Contemporánea: España en el siglo XIX	92 ¡Viva la Pepa!	<ul style="list-style-type: none"> De la guerra de la Independencia a Fernando VII Del reinado de Isabel II al final del siglo XIX La economía y la sociedad en el siglo XIX El arte y la cultura en el siglo XIX
7 La Edad Contemporánea: España en los siglos XX y XXI	106 Un símbolo de la paz	<ul style="list-style-type: none"> España a comienzos del siglo XX La Segunda República y la Guerra Civil La época franquista De la transición a la democracia El arte y la cultura en el siglo XX y en la actualidad
8 España y la Unión Europea	122 Un continente a tu alcance	<ul style="list-style-type: none"> España, un país democrático La Unión Europea España en la Unión Europea
PONTE A PRUEBA		134
PROYECTO FIN DE ETAPA		137

Fotografía al índice del libro de ciencias sociales. Editorial Santillana, sello editorial GrazaLeMa.

Tras observar que no venía en el libro de texto los temas de los que iban a tratar mi unidad didáctica, me pareció muy buena oportunidad para refrescar dichos contenidos, por lo que procedí a realizar la prueba Plickers.

La prueba en Plickers constaba de 7 preguntas sobre algunos básicos y otros que les pueda surgir la curiosidad por conocer más, así conseguimos incentivar a realizar una investigación sobre ello, cosa que será relevante para las sesiones de la unidad didáctica.

The image shows a screenshot of a Plickers quiz interface. It consists of seven vertically stacked question cards. Each card contains a question, two multiple-choice options (A and B), a calendar icon, a bar chart with colored circles representing the distribution of answers, and an 'Expandir' button. The questions and their correct answers are as follows:

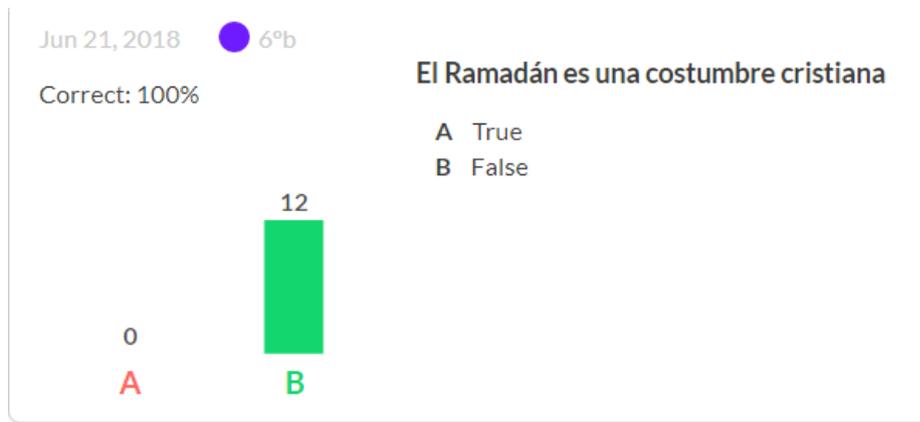
- Question 1: "El Ramadán es una costumbre cristiana". Options: A True, B Falso. Correct answer: B Falso.
- Question 2: "Los maravedíes fue una moneda musulmana". Options: A True, B Falso. Correct answer: A True.
- Question 3: "Isabel I fue la madre de Boabdil El Chico". Options: A True, B Falso. Correct answer: B Falso.
- Question 4: "La Giralda de Sevilla fue una obra completa elaborada por los Reyes Católicos". Options: A True, B Falso. Correct answer: B Falso.
- Question 5: "La Alhambra de Granada fue construida por Pedro I". Options: A True, B Falso. Correct answer: B Falso.
- Question 6: "La rendición de Granada fue en el año 1492". Options: A True, B Falso. Correct answer: A True.
- Question 7: "La Torá es el libro sagrado musulmán". Options: A True, B Falso. Correct answer: B Falso.

Análisis y conclusiones.

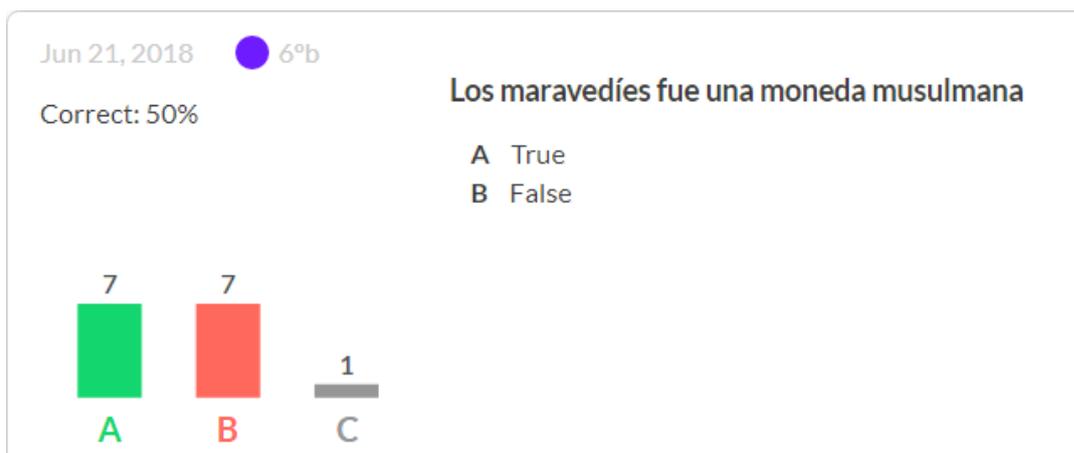
Como hemos podido observar, un gran número de alumnos ha tenido dificultades a la hora de contestar con certeza las preguntas que les propuse mediante “Plickers” en clase. Gracias al hacer esta recogida de ideas previas a través de esta aplicación los alumnos han mostrado mucho entusiasmo al realizar la actividad de esta forma. Parece ser que la cultura que más conoce a parte de la cristiana es la musulmana. Puede deberse a que aunque no haya ningún alumno que practica esa religión es la segunda más importante en el colegio.

Tarjeta ↑#	Nombre del estudiante	Total %	El Ramadán es una costumbre cristiana	Los maravedíes fue una moneda musulma...	Isabel I fue la madre de Boabdil El C...	La Giralda de Sevilla fue una obra co...	La Alhambra de Granada fue construida...	La rendición de Granada fue en el año ...	La Torá es el libro sagrado musulmán
		68%	100%	50%	86%	100%	55%	38%	40%
1	Lourdes	83%	seg	UN	UN	seg	seg	UN	-
2	Dani	50%	seg	seg	seg	do	seg	seg	UN
3	Figue	100%	seg	UN	seg	seg	seg	UN	seg
4	Fátima	100%	seg	UN	seg	do	do	UN	-
5	Único	80%	seg	UN	UN	seg	do	UN	-
6	Alfonso	75%	seg	do	seg	seg	do	-	UN
7	Pepe	100%	seg	UN	seg	seg	do	-	-
8	Carmen	33%	-	seg	seg	seg	UN	seg	UN
9	Angela	100%	seg	UN	seg	seg	seg	UN	seg
10	Nora	57%	seg	seg	seg	seg	seg	seg	UN
11	María	60%	-	seg	-	seg	seg	seg	seg
12	Ignacio	43%	seg	seg	seg	seg	UN	seg	UN
13	Natalia	0%	-	-	-	-	-	-	-
14	Jesús	50%	-	seg	seg	seg	UN	seg	seg
15	Oscar	50%	seg	seg	seg	seg	UN	seg	-
die...	Vicky	57%	seg	UN	seg	seg	UN	seg	UN

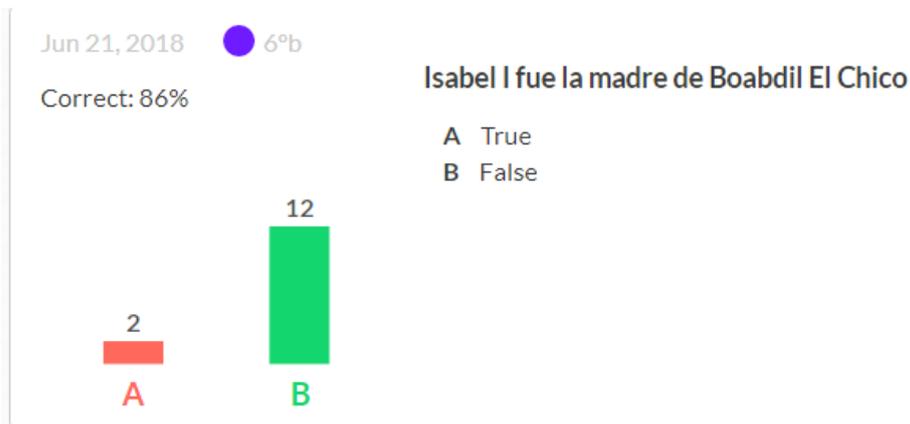
En la primera afirmación, les propuse a responder a esta afirmación: El ramadán es una costumbre cristiana. Con esta pregunta pretendía averiguar si conocían algunos de los aspectos más característicos de la cultura musulmana. En este caso, obtuve un 100% de aciertos. Esto se puede deber a que esta religión es la segunda más común en el centro, por detrás de la cristiana.



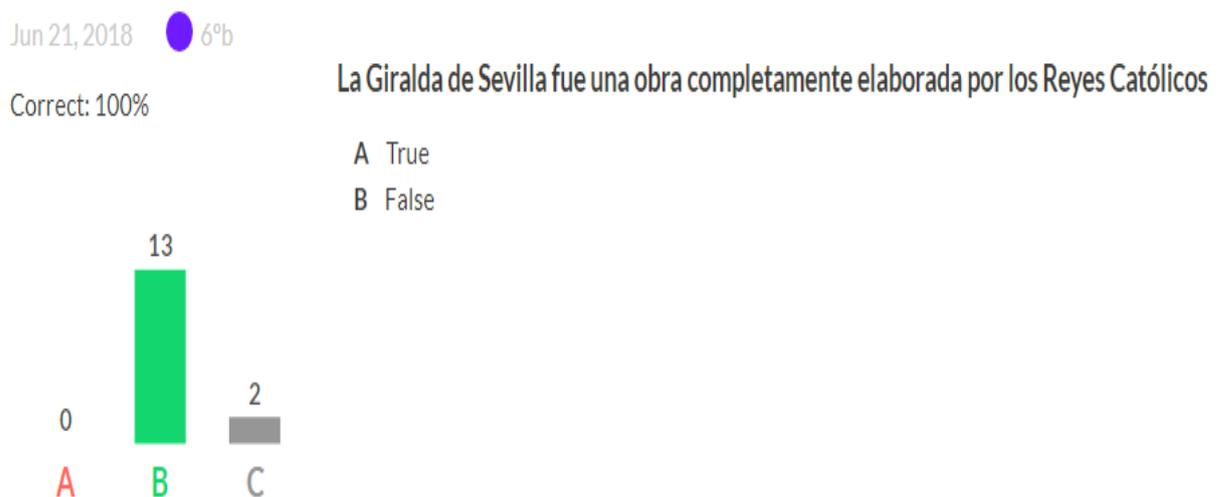
La segunda afirmación: Los maravedíes fue una moneda musulmana. Con esta pregunta, lo que quería saber si tenían conocimientos sobre aspectos socioeconómicos. Siendo consciente que esta pregunta no era precisamente la más fácil, la segunda razón por la que la propuse fue para llamar la curiosidad de los alumnos para la posterior investigación en clase. Los resultados fueron muy equiparados los aciertos y los errores, pero en la mayoría de los casos en aciertos fueron respondidos por probar suerte



En cuanto a la tercera afirmación: Isabel I fue la madre de Boabdil el Chico, la propuse para saber sobre los contenidos que tenían asimilados con respecto a personajes importantes durante este periodo. La mayoría de la clase contestó sin problemas salvo dos casos.



“La Giralda de Sevilla fue una obra completamente elaborada por los Reyes Católicos”, esta fue la siguiente afirmación que contestaron. Con ello quería asegurarme de los conocimientos que tienen sobre monumentos importantes de nuestra ciudad, a la vez de que saben que la giralda que hoy vemos es el producto de la influencia de dos culturas: la musulmana y la cristiana. Las dos respuestas en “c” se cuentan como que no tenían claro su respuesta.



La siguiente afirmación fue: “La Alhambra de Granada fue construida por Pedro I”. Al igual que la anterior, la propuesta fue para constatar conocimientos sobre monumentos tan importantes, pero en este caso a nivel autonómico, a la vez que averiguo si conocen la figura de Pedro I. Los resultados fueron muy igualados, aunque finalmente la mayoría optó por la respuesta correcta, el número de respuestas erróneas y desconocedores de la respuesta es significativa.

Jun 21, 2018 6ºb

Correct: 55%

La Alhambra de Granada fue construida por Pedro I

- A True
- B False



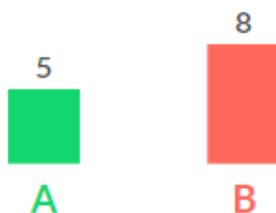
La finalidad con la que les propuse la afirmación de “La rendición de Granada fue en el año 1492” fue la de conocer si hallaban cronológicamente este momento histórico de la Historia de España. A mi sorpresa, la mayoría de las respuestas fueron incorrectas.

Jun 21, 2018 6ºb

Correct: 38%

La rendición de Granada fue en el año 1492

- A True
- B False



Por último, quería percatar si conocían algo relacionado con la religión judía como La Torá. Los alumnos ante esta afirmación dudaron muchos si se trataba verdadero o falso ya que no sabían si se trataba del libro sagrado musulmán o judío, por lo que el resultado fue predecible.

Jun 21, 2018  6ºb

Correct: 40%

La Torá es el libro sagrado musulmán

- A True
- B False

6

A

4

B

7. Propuesta de intervención educativa

7.1. Justificación.

Uno de los aspectos más importantes a llevar a cabo en la enseñanza de la historia, es hacer ver a nuestros alumnos de la forma más cercana posible los sucesos de manera que se sientan partícipes de los hechos que ocurrieron en un periodo determinado de nuestra historia. Para ello, propongo que nuestros alumnos realicen una investigación sobre los aspectos que más curiosidad puedan surgirle con respecto a la convivencia de las tres culturas en la Edad Media en España. Con esta investigación pretendo afianzar los contenidos que aún no conocen, como reflejan los resultados en la investigación. Una vez hayan buscado, resumido y contrastado la información, se dedicarán a exponer su trabajo grupal al resto de sus compañeros. Como considero que el aprendizaje de la historia debe hacer que los alumnos se sientan partícipes de la sociedad, cultura o hechos importantes de nuestro país, propongo la realización de un teatro improvisado en el que abarque todos los temas que hemos trabajado en clase, consiguiendo también que afiancen estos nuevos conocimientos. Para terminar la intervención didáctica, he propuesto una asamblea para que nuestros alumnos desarrollen capacidades críticas y sean capaces de debatir temas históricos sobre las tres culturas, como pueden ser la expulsión de los judíos y la rendición de granada, como temas tan actuales como el racismo y la tolerancia entre las culturas hoy día.

7.2. Contextualización.

7.1.1. Ubicación del centro, contexto social y económico.

El centro educativo donde se impartirá la propuesta educativa se encuentra en El Viso del Alcor. El municipio se sitúa en la comarca de Los Alcores al igual que Carmona, Mairena del Alcor y Alcalá de Guadaíra; Los Alcores constituyen una elevación en forma de meseta inclinada de poca altura que se levanta en medio de la Depresión del Guadalquivir en la provincia de Sevilla; a su misma vez, estos municipios pertenecen administrativamente a dos comarcas distintas, en el caso de El Viso del Alcor pertenece también a la Campiña de Carmona. A una altitud de 143 metros, el casco urbano se asienta en la ladera del Alcor mirando hacia la Vega. Sus coordenadas geográficas son 37° 23' N, 5° 43' O. El Viso del Alcor contiene una cantidad de población de 19.168 según el Instituto Nacional de estadísticas en el año 2016.

El centro es el colegio público Rey Juan Carlos I, situado en la Avenida de Andalucía, en el número 16 de El Viso del Alcor. Dispone de servicio de comedor, actividades extraescolares, gimnasio, biblioteca, aula matinal y un plan de acompañamiento.

El equipo directivo del centro educativo lo forman: El director del colegio, Don Pedro Ojeda Morales, el jefe de estudios Don José Carlos Bonilla García y el secretario José Antonio Bonilla Espinosa.

En dicho centro se imparten la enseñanza especial, infantil y primaria.

En la zona donde se encuentra el centro educativo tiene a su disposición a a menos de 10 minutos la biblioteca Municipal Miguel de Cervantes, además de poder disfrutar a 5 minutos a pie del centro el polideportivo San Sebastián. También a 10 minutos a pie se encuentra las piscinas municipales cubierta y al aire libre. En cercanía también se encuentra con la casa de la cultura.

7.2.1. Descripción física del aula.

El aula tiene 20 metros cuadrados, diferenciadas en dos zonas: una primera donde se encuentran las sillas y mesas de los alumnos y otra zona donde se encuentran estanterías y algunas mesas pequeñas. Las mesas y sillas están puestas por parejas habitualmente, pero la distribución de estas depende de la actividad en la que se encuentren desempeñando. La mesa del profesor se halla frente a la de los alumnos y a su vez en la parte izquierda de la pizarra y de la digital. Se accede por una puerta de doble hoja y posee grandes ventanales que dan a un lateral del patio destinado a alumnos de segundo y tercer ciclo.

7.2.2. Características del alumnado.

En total son 22 alumnos pertenecientes al tercer ciclo de Educación primaria, concretamente en sexto de primaria. El clima de clase es bastante bueno en general, por lo que el trabajo en clase no es muy complicado de realizar.

7.3. Objetivos específicos.

1.3. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.

1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.

1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.

1.6. Técnicas de estudio.

1.7 Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.

1.8 Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).

1.10. Uso correcto de diversos materiales con los que se trabaja.

1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos

7.4. Competencias básicas.

1. Competencia en comunicación lingüística. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.
2. Competencia digital. Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
3. Aprender a atender. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
4. Competencias sociales y cívicas. Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.
5. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.
6. Conciencia y expresiones culturales. Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

7.5. Sesiones.

Sesión 1.	
Título de la actividad: “¿Cuánto conocemos sobre las culturas que vivían en España durante la Edad Media?”	
Breve descripción.	En esta primera sesión nos centraremos en dos actividades principalmente: recogida de información sobre sus ideas previas relacionadas con el tema, una recopilación sobre todas las informaciones que hemos recogido sobre los contenidos que ya tienen asimilado y por último una lluvia de ideas sobre temas que aún desconocen sobre la convivencia de las tres culturas en la Edad Media Española. Antes de finalizar la sesión debemos dividirlos por grupos para la realización de la actividad de la siguiente sesión.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las ideas previas de nuestros alumnos sobre el tema a tratar. ● Motivarlos a conocer más sobre el tema a través del juego “Plickers” ● Incentivar a investigar sobre el tema que quieran conocer y a raíz de estos aprender los principales conceptos que trabajaremos durante esta sesión.
Temporalización	90’
Recursos	<p>Ordenador, smartphone o Tablet para el profesor, proyector, acceso a internet para acceder a “Plickers” y las tarjetas de respuestas que se usan en la aplicación, una por alumno (Anexo 1)</p> <p>Dirección url del visionado de los videos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expulsión de los judíos: https://www.youtube.com/watch?v=rneK8sLegWg - Rendición de Granada: https://www.youtube.com/watch?v=rneK8sLegWg

Desarrollo

Para comenzar les pondré dos visionados de videos sobre hechos históricos en la pantalla del proyecto. Estos videos son usados como elemento motivador para adentrarnos de lo que se va a tratar durante estas próximas sesiones a la par de refrescarle la memoria sobre aspectos sociales de la Edad Media en España. Los videos son dos escenas de la serie de televisión española “Isabel”, en la cual aparece la expulsión de los judíos y la rendición de Granada.

Tras el visionado les realizar preguntas sobre lo que han podido observar dichas escenas con preguntas tipo: ¿Sabéis el motivo por lo que fueron expulsados los judíos de España? ¿Conocéis quiénes fueron los reyes en ese momento?

A continuación, les indico que vamos a realizar un juego para saber cuánto conocemos sobre el tema a través de “Plickers”. Tras realizar la explicación y hayan entendido el juego procedo a meterme en la página web para prepararlo y posteriormente a repartirles las fichas con las que indicarán sus respuestas a las preguntas que aparecerán en el proyector. Las fichas aparecen en el Anexo 1.

Plickers es una aplicación que de forma gratuita permite conocer las ideas previas de una manera lúdica y sin necesidad de que los alumnos deban tener dispositivos para realizarla, solo el profesor para escanear sus respuestas a través de la tarjeta de respuestas de Plickers. Es un instrumento muy útil ya que automáticamente te realiza una encuesta gráfica sobre los resultados obtenidos de los alumnos tanto a nivel de clase e individual. Las preguntas que deberán contestar están previamente realizadas y tratan sobre varios temas como: aspectos sociales, económicos, artísticos, personajes y hechos históricos de dicha época.

Tras esto, realizaremos una lista con respecto a lo que ya conocían y los conceptos nuevos que han descubierto a través del juego. También le introduciré preguntas tipo: ¿Y cómo creéis que se llevaban entre las personas de estas culturas?

A continuación, realizaremos una lluvia de ideas en forma de asamblea sobre los temas, curiosidades que quieran conocer e investigar sobre la convivencia de las tres culturas en la Edad Media en España, siempre promoviendo a que investiguen

sobre temas trascendentales propias de las tres culturas cómo son: aspectos socioeconómicos, religiosos, artísticos o hechos históricos como puede ser la rendición de Granada o la expulsión de los judíos.

Para finalizar la sesión y adelantar trabajo para la siguiente sesión vamos a agrupar a los alumnos en tantos grupos como temas hayan salido a investigar sobre la convivencia de las tres culturas. Entendiendo en que nos encontramos con una clase en la que pertenecen 22 alumnos, procuraremos dentro de lo que sea posible hacer grupos de números parecidos de integrantes, ya que siempre prevalecerá las ganas que tenga de trabajar y conocer un tema en concreto ya que de eso se trata.

La realización de los grupos también irá ciertamente orientada por los consejos de la tutora, ya que nadie como ella puede conocer cómo trabajan mejor y en qué grupo desarrollará mayor actitud hacia la tarea.

Sesión 2.	
Título de la actividad: “Realizamos el guion del trabajo en grupo”	
Breve descripción.	Durante esta sesión les explicaremos las tareas para llevar a cabo la preparación de la realización de una exposición grupal sobre los temas que van a desarrollar la investigación. Para ello le facilitaremos una serie de puntos y normas por los que se regirá el desarrollo y exposición del trabajo.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Cooperar entre ellos y organizarse para realizar un trabajo de investigación. ● Escuchar atentamente y respetar la opinión de los demás, aunque no se comparta. ● Conocer las características más representativas de los tipos de arte cristiano, musulmán y judío en la Edad Media española. ● Incentivar la búsqueda y conocimiento sobre personajes relevantes en la Edad Media en España. ● Incentivar la búsqueda y conocimiento sobre factores socioeconómicos de las tres culturas en la Edad Media. ● Dotarlos de cierta responsabilidad de trabajo. ● Procurar la realización de una buena caligrafía y sin faltas de ortografía.
Temporalización	90’
Recursos	<p>22 ordenadores portátiles y libros para la búsqueda de información.</p> <p>Guion de investigaciones (Anexo 2)</p>
Desarrollo	En primer lugar, se colocarán en los grupos dependiendo del tema al que le gustaría investigar. Esto que quieren empezar a investigar debe ir recogidos en el guion de investigaciones (Anexo 2). Tras la corrección por parte del profesor de dichos guiones procederemos a explicarles los puntos y normas por las

que se deben regir para la realización de la investigación. Los puntos son:

1. Búsqueda de información. Importancia a proceder a diferentes fuentes.
2. Resumir toda la información, destacando los aspectos más importantes.
3. Realizar la preparación de la exposición del tema en clase.

Una vez comiencen a trabajar, el profesor actuará con un rol secundario durante el trabajo, solo en modo de ayuda ante cualquier conflicto o problema que pudiese ocurrir.

Antes de finalizar la clase los guiones de los temas que van a trabajar los distintos grupos serán revisados por el profesor. En el caso de que haya algún grupo que necesite la corrección de algún apartado se le indicará y seguirá su proceso de diseño del guion de trabajo en la siguiente sesión.

Sesión 3.	
Título de la actividad: “Continuamos con la realización del guion de trabajo”.	
Breve descripción.	Seguiremos trabajando sobre las tareas asignadas en la sesión anterior y realizaremos un primer ensayo general de la obra.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Discriminar puntos a trabajar que sean relevantes con respecto al tema global en el que estamos trabajando con las que no lo son. ● Cooperar entre ellos y organizarse para realizar un trabajo de investigación. ● Escuchar atentamente y respetar la opinión de los demás, aunque no se comparta. ● Conocer las características más representativas de los tipos de arte cristiano, musulmán y judío en la Edad Media española. ● Incentivar la búsqueda y conocimiento sobre personajes relevantes en la Edad Media en España. ● Incentivar la búsqueda y conocimiento sobre factores socioeconómicos de las tres culturas en la Edad Media. ● Dotarlos de cierta responsabilidad de trabajo. ● Procurar la realización de una buena caligrafía y sin faltas de ortografía.
Temporalización	90’
Recursos	Los mismos recursos que necesitamos en la sesión 3.
Desarrollo	<p>Durante esta sesión seguiremos realizando el guion de trabajo que comenzaron en la sesión anterior y procuraremos solucionar y ayudar en todo el problema que pueda presentar la realización y finalización de las tareas.</p> <p>Una vez el grupo haya realizado correctamente el guion de trabajo bajo la aprobación del maestro, procederán a realizar</p>

	bajo los puntos a seguir indicados en la sesión anterior por el maestro.
--	--

Sesión 4.	
Título de la actividad: “Continuamos con la realización de la investigación”.	
Breve descripción.	Seguiremos trabajando sobre las investigaciones empezadas en la sesión anterior.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser capaces de realizar de sintetizar y resumir los datos que han encontrado en los distintos medios de información. ● Cooperar entre ellos y organizarse para realizar un trabajo de investigación. ● Escuchar atentamente y respetar la opinión de los demás, aunque no se comparta. ● Conocer las características más representativas de los tipos de arte cristiano, musulmán y judío en la Edad Media española. ● Incentivar la búsqueda y conocimiento sobre personajes relevantes en la Edad Media en España. ● Incentivar la búsqueda y conocimiento sobre factores socioeconómicos de las tres culturas en la Edad Media. ● Dotarlos de cierta responsabilidad de trabajo. ● Procurar la realización de una buena caligrafía y sin faltas de ortografía.
Temporalización	90’
Recursos	Los mismos recursos que necesitamos en la sesión 3.
Desarrollo	Trabajaremos de la misma forma que en la sesión anterior y corregiremos sobre la marcha lo que considere oportuno el

	<p>profesor.</p> <p>Los grupos que hayan terminado con éxito tanto la búsqueda y su posterior resumen, pensarán y realizarán lo que vayan a necesitar para la exposición del tema a el resto de los compañeros.</p>
--	---

Sesión 5.	
Título de la actividad: “Exponemos nuestro tema a nuestros compañeros”.	
Breve descripción.	De forma ordenada, los alumnos irán exponiendo los temas sobre lo que han investigado.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la capacidad oral durante la exposición. ● Escuchar atentamente a las exposiciones y respetar los turnos de palabra. ● Incentivar la creatividad de la forma en la que se va a exponer el tema previamente investigado. ● Procurar la realización de un buen vocabulario.
Temporalización	90’
Recursos	Materiales que necesiten los alumnos para la exposición como puede ser: ordenador, proyector, cartulinas, pinturas, etc.
Desarrollo	Los alumnos durante esta sesión irán exponiendo a el resto de grupos de trabajo los temas que han estado desarrollando durante las sesiones pasadas.

Sesión 6.	
Título de la actividad: “Realizamos la obra de teatro improvisado y asamblea real”	
Breve descripción	Durante esta última sesión pondremos en marcha la realización de la obra teatral, para ello, los alumnos con respecto a las informaciones que han estado investigando en estas sesiones anteriores un teatro improvisado. Una vez representada realizaremos una asamblea donde debatiremos diversos asuntos relacionados con la historia, las culturas, convivencia y desigualdades que vivieron en aquella época.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Hacerles partícipes de una manera teatralizada recreando la sociedad y hechos que ocurrieron durante la Edad Media. ● Hacer reflexionar a nuestros alumnos sobre temas tan socialmente trascendentales como el racismo. ● Inculcar valores de respeto con respecto a personas de diferentes culturas. ● Hacerles ver que España ha sido una tierra en la que se convivió entre diferentes culturas durante muchos siglos. ● Reconocerse y distinguirse en su pertenencia a ciertos grupos sociales (familia, escuela, localidad, Andalucía, Estado español, Comunidad europea) con características y rasgos propios (normas de conductas, relaciones entre los miembros, etc.). ● Mostrar una actitud de respeto hacia otros grupos diferentes, valorando las diferencias y rechazando cualquier tipo de discriminación. ● Inculcar valores críticos tanto sobre hechos históricos siempre comprendiendo en el contexto en el que se desarrollaron los hechos.
Temporalización	90’
Recursos	En forma de asamblea iremos reconstruyendo los sucesos que

	ocurrieron en 1942 con respecto a las diferentes culturas y propondremos los papeles principales: Los reyes católicos, pueblo judío y pueblo musulmán.
Desarrollo	Tras la teatralización por parte de los alumnos sobre estos hechos, realizaremos una asamblea donde planteamos las sensaciones vividas durante la escenificación de la obra de teatro. El profesor debe realizar preguntas tipo: Sí hubieseis sido ustedes los protagonistas, ¿Como creéis que se hubieseis sentido ?, ¿Creeis que esto sigue pasando? ¿Qué políticas podrían hacerse hoy en día si ocurriesen hechos de este tipo?

7.6. Evaluación.

Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales serán evaluados mediante tablas de ítems con las cuales se evaluarán tanto el trabajo grupal e individual de los alumnos. En total la evaluación se realizará mediante tres tablas de rúbricas: Una individual sobre los conocimientos y actitudes que debe aportar el alumno durante las sesiones y otras dos evaluando el trabajo en grupo: una individual y una grupal.

Tabla individual sobre los objetivos principales de la propuesta didáctica.

	1	2	3	4
Comprende los principales conceptos tratados en las sesiones.				
Conoce las características más relevantes de las diferentes culturas que convivieron durante la Edad Media en España.				
Es capaz de tener un pensamiento crítico con la historia, pero siempre desde la visión del contexto en el que se desarrollaron los hechos.				
Respeto y valora las aportaciones que las tres culturas han realizado a nuestra sociedad.				
Es capaz de comparar y relacionar temas de la historia con la realidad de hoy en día.				
Empatiza y aporta posibles soluciones sobre problemas sociales tanto históricos como actuales.				

Tablas de evaluación individual sobre el trabajo en grupo.

Nivel de dominio	Indicadores	Descriptorios			
		1 (No)	2 (rara vez)	3 (a veces)	4 (siempre)
<p>1º Nivel de Dominio</p> <p>El alumno muestra actitud y responsabilidad ante el trabajo en equipo</p>	Colabora en el diseño y planteamiento básico de trabajo y participa en la discusión de la estrategia de funcionamiento.				
	Es responsable en realizar las tareas en el plazo determinado.				
	Es consciente que el objetivo se consigue en equipo.				
	La comunicación con el resto de los compañeros es cordial.				
	Respeto y valora el trabajo individual de los compañeros de trabajo.				
	Asume el resultado de los trabajos tanto el grupal como el de él mismo.				

Nivel de dominio	Indicadores	Descriptorios			
		1 (No)	2 (rara vez)	3 (a veces)	4 (siempre)
<p>2º Nivel de Dominio</p> <p>Participar en el buen hacer del equipo tanto en la comunicación como en la eficacia en el trabajo.</p>	Participa en la concreción de objetivos a proponer y programa un trabajo realista.				
	Es capaz de distribuir el trabajo distinguiendo los quehaceres colectivos y los individuales.				
	Comparten informaciones, ideas y modifica lo que sea necesario para el bien grupal.				
	Usa correctamente las habilidades de comunicación y participación.				
	Es consciente de la importancia de la tarea individual para defender y realizar el trabajo grupal				
	El alumno evalúa a los objetivos con respecto a los resultados.				

Nivel de dominio	Indicadores	Descriptorios			
		1 (No)	2 (rara vez)	3 (a veces)	4 (siempre)
3º Nivel de Dominio Capacidad de dirección de trabajo grupal como individual.	Aporta una visión colaborativa con respecto a los roles de liderazgo compartido y rotatorio.				
	Reparte los quehaceres equitativamente para realizar un rendimiento bueno de trabajo.				
	Es capaz de apoyar las aportaciones del resto y se preocupa por tener un buen ambiente de trabajo grupal.				
	Resuelve los conflictos o problemas que surgen.				

Tablas de evaluación grupal sobre el trabajo en grupo.

Nivel de dominio	Indicadores	Descriptorios			
		1 (No)	2 (rara vez)	3 (a veces)	4 (siempre)
1º Nivel de Dominio El alumno muestra actitud y responsabilidad ante el trabajo en equipo	Colaboran en el diseño y planteamiento básico de trabajo y participa en la discusión de la estrategia de funcionamiento.				
	Son responsables en realizar las tareas en el plazo determinado.				
	Son conscientes que el objetivo se consigue en equipo.				
	Las comunicaciones entre los compañeros son cordiales.				
	Respetan y valoran el trabajo individual de los compañeros de trabajo.				
	Asumen el resultado de los trabajos tanto el grupal como el de él mismo.				

Nivel de dominio	Indicadores	Descriptorios			
		1 (No)	2 (rara vez)	3 (a veces)	4 (siempre)
<p>2º Nivel de Dominio</p> <p>Participar en el buen hacer del equipo tanto en la comunicación como en la eficacia en el trabajo.</p>	Participan en la concreción de objetivos a proponer y programa un trabajo realista.				
	Son capaces de distribuir el trabajo distinguiendo los quehaceres colectivos y los individuales.				
	Comparten informaciones, ideas y modifica lo que sea necesario para el bien grupal.				
	Usan correctamente las habilidades de comunicación y participación.				
	Son conscientes de la importancia de la tarea individual para defender y realizar el trabajo grupal				
	Los alumnos evalúan los objetivos con respecto a los resultados.				

Nivel de dominio	Indicadores	Descriptorios			
		1 (No)	2 (rara vez)	3 (a veces)	4 (siempre)
3° Nivel de Dominio Capacidad de dirección de trabajo grupal como individual.	Aportan visiones colaborativas con respecto a los roles de liderazgo compartido y rotatorio.				
	Reparten los quehaceres equitativamente para realizar un rendimiento bueno de trabajo.				
	Son capaces de apoyar las aportaciones del resto y se preocupan por tener un buen ambiente de trabajo grupal.				
	Resuelven los conflictos o problemas que surgen.				

8. Conclusiones

Al comienzo de las clases, los niños se mostraron muy contentos ya que fue donde realicé mis prácticas de tercero, por lo que a nivel actitudinal fue óptimo ya que mostraron mucho interés por las actividades que les iba a presentar en clase.

En cuanto al visionado de los vídeos, considero que deberían haber sido más cortos, ya que a pesar de durar entre los dos unos 10 minutos, la mayoría se distraía con facilidad. Otro factor que creo que pudo incidir en su falta de atención fue por el vocabulario que adoptan en los diálogos de la serie “Isabel”. Para solucionar este tipo de problemas, podría haber aportado por otro tipo de material visual a los alumnos más cercano a ellos, como puede ser un fragmento de alguna película de dibujos animados.

Durante la realización de la prueba Plickers mostraron mucho interés debido a la metodología que usa la aplicación. Los resultados de ésta me sorprendieron a mal, ya que consideraba que eran preguntas de gran facilidad y que los resultados que obtuvieron iban a ser mejores, por lo que mi papel como reforzador de conceptos estuvo más permanente de lo que creía.



Fotografía a una de las tarjetas que usaban para responder a la prueba Plickers.



Fotografía realizada mientras la realización de las pruebas Plickers.

Con respecto a la realización de la lluvia de ideas para concretar los contenidos que iban a trabajar en las próximas sesiones, me sentí muy satisfecho por haber escogido este tema, ya que surgieron muchísimas curiosidades a investigar por su parte, por lo que el proceso de investigación sucedió con gran entusiasmo. En el diseño de la propuesta pensaba que iba a ser la tarea más aburrida de la intervención para ellos, pero al final se convirtió en una actividad que realizaron con mucho entusiasmo.

Las agrupaciones y el trabajo en equipo, salvo en contadas ocasiones, se desarrollaron con una responsabilidad de trabajo en equipo que consideraba impropia para dicha edad. La organización, los roles que adoptaron cada uno y el respeto por las opiniones de los compañeros se notaron durante la búsqueda de información, resumen y posterior preparación de la exposición de las investigaciones.

Las exposiciones resultaron muy creativas; Los alumnos realizaron desde presentaciones proyectadas en la pizarra digital, presentaciones en cartulinas, creación sobre papel continuo, como es el caso de un grupo que hizo un castillo de grandes dimensiones para explicar la arquitectura de la edad media en España e incluso otro

grupo, el cual era encargado de investigar las vestimentas de la época, realizó un simpático vestido medieval inspirado en pinturas de retratos de la reina Isabel I.



Fotografía realizada durante la exposición de un grupo.

La idea de realizar un teatro improvisado donde se tratarán sobre los temas que habían investigado me resultó desde primera hora algo que me desconcertaba. Esto se debía a que su realización necesita a la vez que una asimilación de los conceptos recientemente dados en clase, un alto nivel de improvisación, por lo que mi incertidumbre se debía en mayor medida a que este proyecto no podía ser diseñado bajo unas normativas de acción fijas. El resultado fue más que óptimo; los alumnos me sorprendieron por sus dotes creativas y por realizar una obra, con cierto tono de humor, que trataba sobre las relaciones de estos tres pueblos que finalmente acaba con las políticas que se llevaron a cabo en 1492, siendo estos los únicos temas que les pedía que aparecieran junto a el contenido investigado.

Una de las cosas que más me pudieron llamar la atención fue la capacidad de debate que poseían al realizar la asamblea final. La capacidad crítica que demostraron se puede deber al alto nivel de fomento por parte de su tutora con respeto a esta competencia, aunque muchas veces aportaron ideas u opiniones que para un adulto puedan parecer imposibles de adoptar en la política actual.

En definitiva, me siento muy orgulloso de haber podido realizar esta propuesta didáctica en una clase real, ya que aunque su diseño y programación me han llevado mucho tiempo en cuanto a su realización, he visto cómo al final se han reflejado en los resultados obtenidos, sobre todo por haber vivido lo que considero que es lo mejor que le pueda pasar a un maestro: ver a sus alumnos disfrutando a la vez que aprenden.

9. Referencias bibliográficas.

9.1. Bibliografía.

9.1.1. Monografías y artículos.

Arié, R. (1984). *Historia de España. 3, España musulmana:(siglos VIII-XV)*. Labor.

Dozy, R. (1984). *Historia de los musulmanes de España. Libros I y II (Vol. 1)*. Turner.

Dozy, R. P. A. (1878). *Historia de los Musulmanes españoles hasta la conquista de Andalucía por los almorávides (711-1110)(Vol. 1)*. Biblioteca científico-literaria.

Elía, R. H. (2009). *Dioscórides rescatado por los árabes. Byzantion nea hellás*, (28), 27-49.

Fernández Ubiña, J. (2007). *Los orígenes del cristianismo hispano: algunas claves sociológicas*.

García Sanjuán, A. (2017). *Tolerancia y convivencia étnico-religiosa en la península ibérica durante la Edad Media: III jornada de jornadas islámicas (Vol.73)* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

Hinojosa Montalvo, J. (2000). *Los judíos en la España medieval: de la tolerancia a la expulsión*.

Ibn Hazm de Córdoba, *El collar de la paloma*, Madrid, 2ª edición. 1967, versión de Emilio García Gómez, Alianza Editorial

Iglesias, L. G. (1978). *Los judíos en la España antigua*. Ediciones Cristiandad.

Küng, H. (2006). *El cristianismo esencia e historia*. Trotta.

Orlandis, J. (1990). Algunas consideraciones en torno a los orígenes cristianos en España. *Antigüedad y cristianismo*, (7).

Pérez, J. (2005). *Los judíos en España*. Marcial Pons Historia.

Quesada, M. A. L. (1973). *La hacienda real de Castilla en el siglo XV* (Vol. 1). Universidad de la Laguna.

Quesada, M. Á. L., & López, I. B. (2004). *Las fiestas en la cultura medieval*. Debate.

Quesada, M. A. L. (1981). Los mudéjares de Castilla en la baja Edad Media. In *Actas del I Simposio internacional de mudejarismo* (pp. 349-390). Instituto de Estudios Turolenses.

Simonet, F. J. (2005). *2T. Historia de los mozárabes*. Editorial Maxtor.

Vega, G. B. (2008). *Cristianismo, sociedad y cultura en la Edad Media: una visión contextual*. Universidad Iberoamericana.

Yanguas, N. S. (1996). *El cristianismo en el marco de la crisis del siglo III en el Imperio Romano*. Universidad de Oviedo.

9.1.1. Textos legales.

Junta de Andalucía, (2015). Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, (60).

9.2. Webgrafía.

Figura 1: Figura 1. Hasday ibn Shaprut.

http://2.bp.blogspot.com/-7bqxOzkfiCg/UrdLAILp7oI/AAAAAAAAAAu8/hlumNfhJiOE/s1600/Hasday_Ibn_Shaprut_4.jpg

Figura 2. Representación de judíos en las Cántigas de Santa María

<http://www.kulturgasteiz.com/wp-content/uploads/2016/02/Cantigas-de-Santa-Mar%C3%ADa.jpg>

Figura 5: Miniatura medieval procedente de Barcelona y conservada en la British Library de Londres que refleja la celebración de un rito judío (Pessah).

<http://www.abc.es/Media/201402/17/Sefarad.jpg--644x362.jpg>

Figura 6 : Fotografía de detalles de una esquina de la Sinagoga de Córdoba.

<http://trotamundeando.com/wp-content/uploads/2013/06/Sinagoga-copia1.jpg>

Figura 7: Figura 6. Fotografía de los arcos de Sta. María la Blanca.

<http://repositorio.turismocastillalamancha.com/patrimonio/179169/36/5ca3/sinagoga-santa-maria-blanca.jpg>

Figura 8: Fotografía de detalles de la yesería policromadas de la sinagoga del Tránsito.

<http://www.arteguias.com/sinagoga/yeseriassinagogatransito2.jpg>

Figura 9: Pintura sobre la batalla de Guadalete.

<https://historiaespana.es/wp-content/uploads/batalla-de-guadalete.jpg>

Figura 10: Ilustración del mapa de las guerras en el reino nazarí.

<https://historiaespana.es/wp-content/uploads/mapa-conquista-mulmana.jpg>

Figura 11. Ilustración sobre la estructura piramidal en la sociedad durante Al-Ándalus.

<http://4.bp.blogspot.com/-4u2NVWZzNHc/TwSxdAkgUQI/AAAAAAAAAAmQ/1RB1CRoP6H0/s640/piramide.j>

pg

Figura 12: Fotografía de ejemplo de Loza dorada

http://1.bp.blogspot.com/-7hqJFbTI9Q0/UesoF1i4thI/AAAAAAAAAAlg/kS_n3siWt-0/s1600/DSC02935.JPG

Figura 13: Pintura de Otto Pilny al óleo que representa un mercado musulmán

[http://3.bp.blogspot.com/-wCwvGm89a2s/VBq_uA-UtMI/AAAAAAAAAFUY/WROtTxDsAKM/s1600/Otto_Pilny_Orientalischer_Basar.jp](http://3.bp.blogspot.com/-wCwvGm89a2s/VBq_uA-UtMI/AAAAAAAAAFUY/WROtTxDsAKM/s1600/Otto_Pilny_Orientalischer_Basar.jpg)

g

Figura 14. Fragmento de el Corán.

https://i1.wp.com/upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/8/83/FirstSurahKoran_%28fragment%29.jpg

Figura 15. Pintura en la que aparece Averroes

<https://cerclesdesvolontaires.files.wordpress.com/2012/07/averroes.jpg>

Figura 16. Fotografía sobre los detalles de elementos vegetales propios del arte hispanomusulmán

https://images.ecosia.org/ooDJvcAzCYR0vbfAITD-8XjvbeI=/0x390/smart/http%3A%2F%2Ffarm8.staticflickr.com%2F7156%2F6465002665_64c0b6f103_b.jpg

Figura 17. Fotografía de la mezquita de Córdoba

https://images.ecosia.org/vmcSHjIVCITk0yNaFUu67qvNodA=/0x390/smart/https%3A%2F%2Fupload.wikimedia.org%2Fwikipedia%2Fcommons%2F3%2F3c%2FCordoba_Mezquita.jpg

Figura 18. Fotografía de la Alhambra.

<https://images.ecosia.org/skJjAnkw-KJy7ZWuNkUo3xA0THM=/0x390/smart/https%3A%2F%2Ftr4.traventia.com%2Fpro>

[ductos%2Falhambra%2Falhambra.jpg](#)

Figura 19. Imagen de Santiago el Mayor Peregrino, del Greco. Museo de Santa Cruz de Toledo.

<http://xacopedia.com/img/entries/fresco.jpg>

Figura 20. Fotografía sobre escultura en bajo relieve con simbologías paleocristianas.

<https://designergirlee.files.wordpress.com/2011/02/early-christian-symbol-of-chi-and-rho.jpg>

Figura 21. Ilustración que representa la sociedad piramidal de la Edad Media

https://images.ecosia.org/Izaa_zi9r8TtMcRB3JGRwdq5Udw=/0x390/smart/http%3A%2F%2Fcarlosandrsfigueroa.files.wordpress.com%2F2013%2F10%2Fpiramide.jpg

Figura 22. Pintura medieval que representa las labores en el campo.

https://images.ecosia.org/RJhdnjldFMi8A4m8Sw2tfV1fhVQ=/0x390/smart/https%3A%2F%2Festaticos.muyhistoria.es%2Fuploads%2Fimages%2Farticle%2F56aa03a25baf%2F56aa03a25baf%2Fagricultura_0.jpg

Figura 23. Grabado que representa al gremio de los sastres.

<https://i.pinimg.com/564x/27/5f/78/275f78901be2fe25d0b8f425a1159b23.jpg>

Figura 24. Pintura sobre la Santísima Trinidad, autor Hendrik van Balen.

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/98/Hendrick_van_balen_Holy_trinity.jpg

Figura 25. Procesión de gracias a Nuestra Señora de San Lorenzo por la salud de la Reina Margarita de Austria.

<https://diogeneschilds.files.wordpress.com/2012/05/procesion-de-gracias-a-nuestra-señora-de-san-lorenzo.jpg?w=423&h=423>

Figura 26. Fotografía del capitel del sacrificio de Isaac.

<http://historiadelaarquitecturamundial.blogspot.com.es/2014/09/arquitectura-visigoda.html>

Figura 27. Pinturas del ábside de San Clemente de Tahull.

[http://4.bp.blogspot.com/_ZGoeMEPfHBo/UtPPU0khgmI/AAAAAAAAAGIE/W3VAuSIPRq8/s1600/San-Clemente de Tahull catalu%C3%B1a.jpg](http://4.bp.blogspot.com/_ZGoeMEPfHBo/UtPPU0khgmI/AAAAAAAAAGIE/W3VAuSIPRq8/s1600/San-Clemente_de_Tahull_catalu%C3%B1a.jpg)

Figura 28. Fotografía de la Catedral de Burgos.

<https://www.burgos.es/sites/default/files/img/fiesta/Catedral07.JPG>

Figura 29. Fotografía de la Catedral de Sevilla.

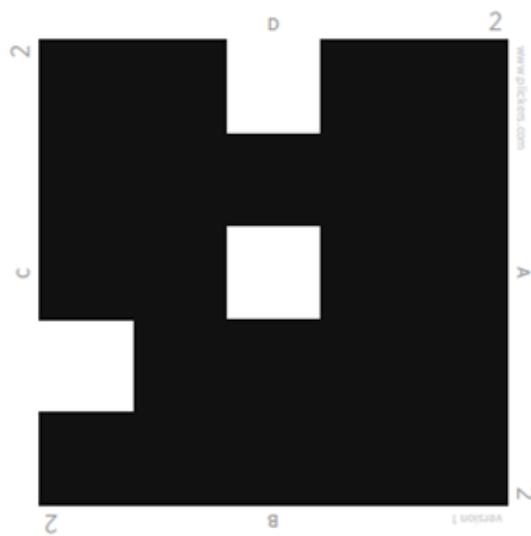
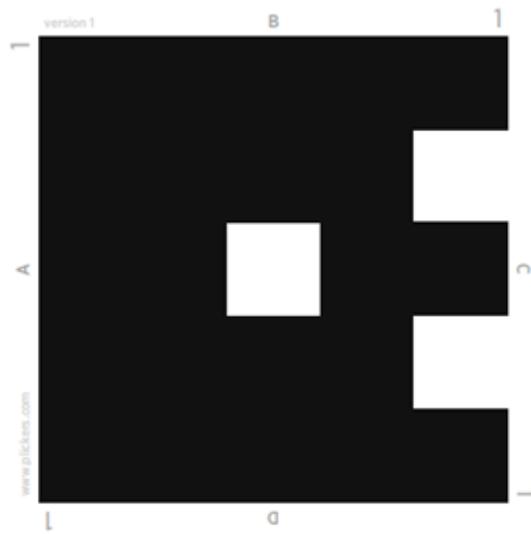
https://c1.staticflickr.com/4/3591/3359484369_dbdcb498bd_b.jpg

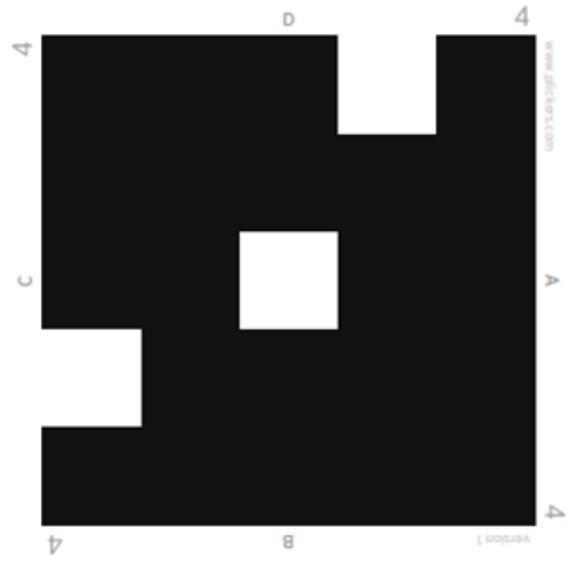
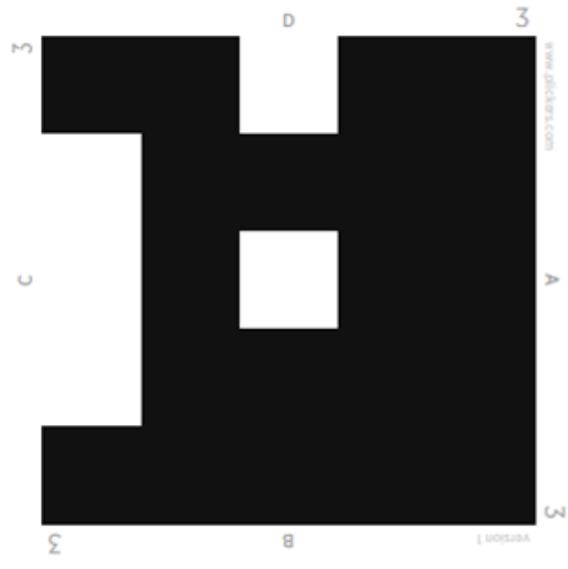
Figura 30. Fotografía del retablo de la Cartuja de Miraflores de Gil de Siloé.

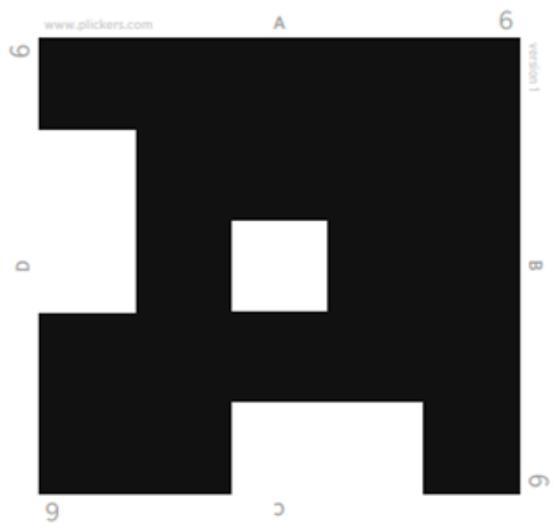
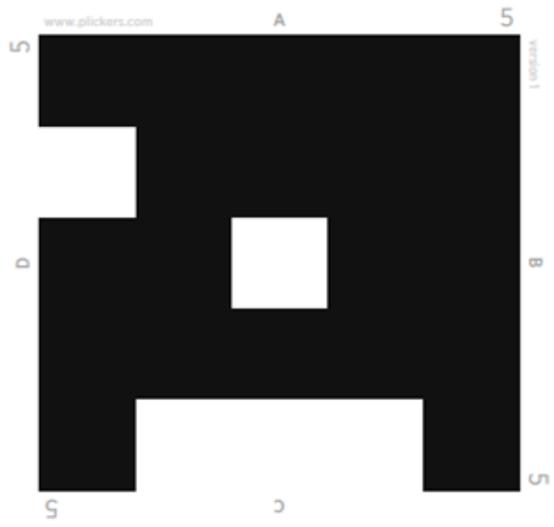
http://2.bp.blogspot.com/_x9_xERLix4c/UZ4JBNd0uII/AAAAAAAAAJs4/DeDgc07eJH0/s1600/02.JPG

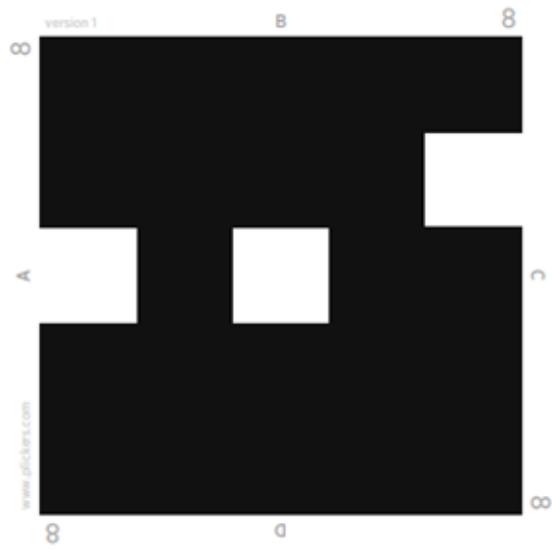
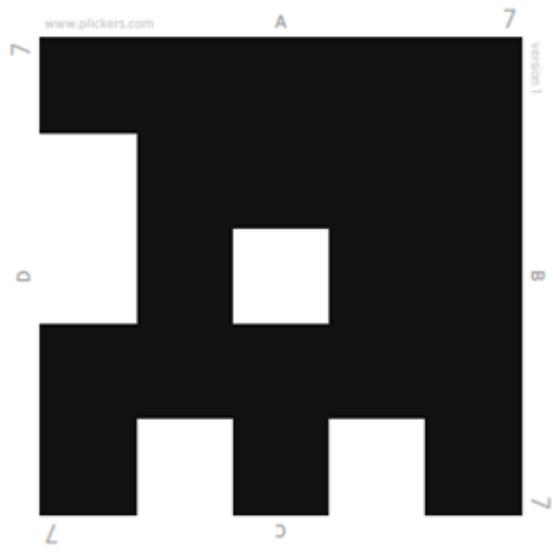
10. Anexos

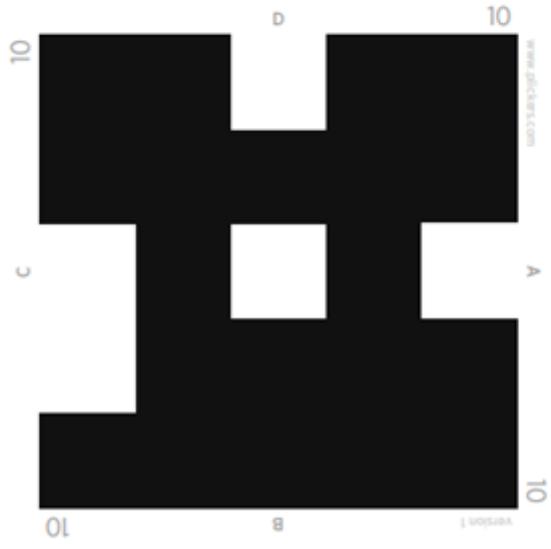
Anexo 1: Fichas de plickers

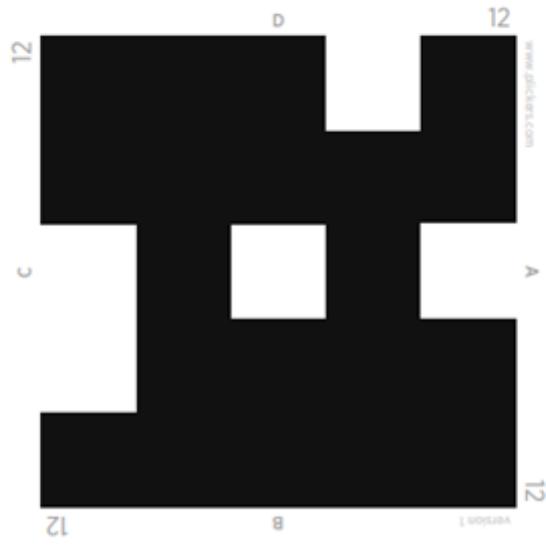
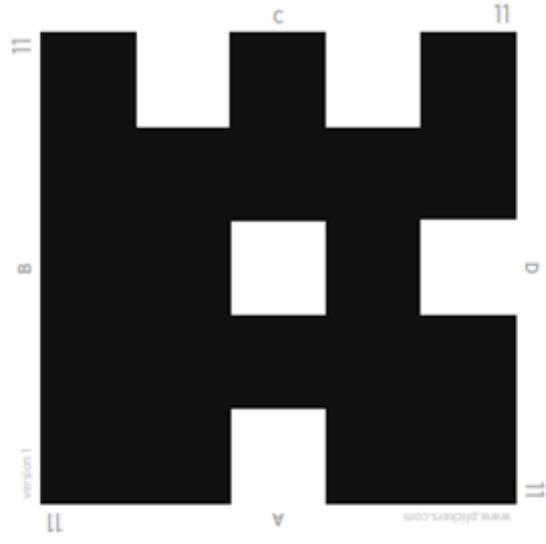


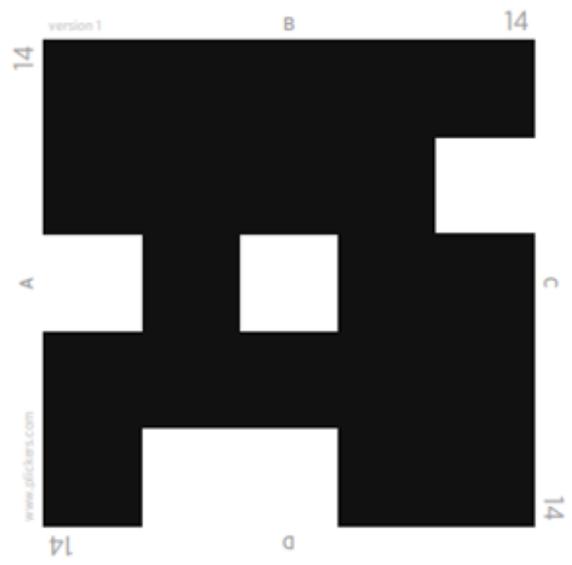
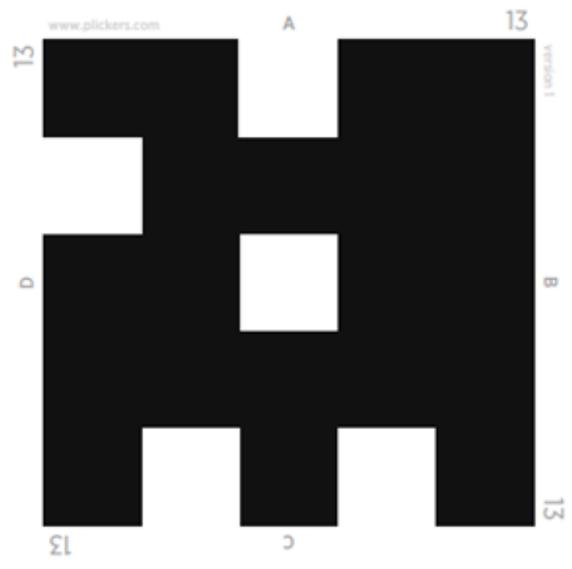


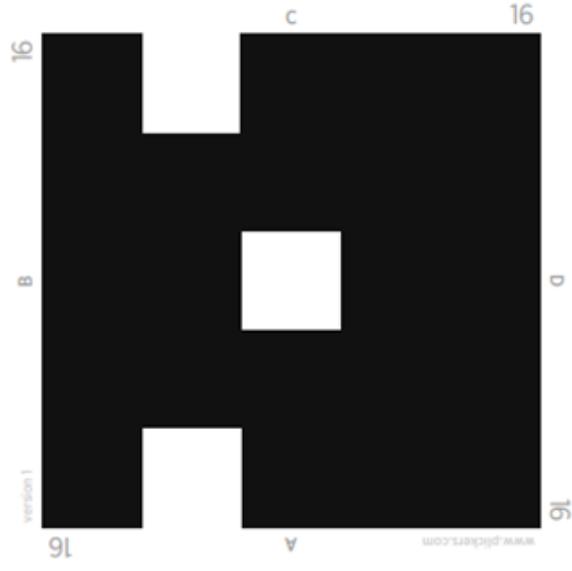


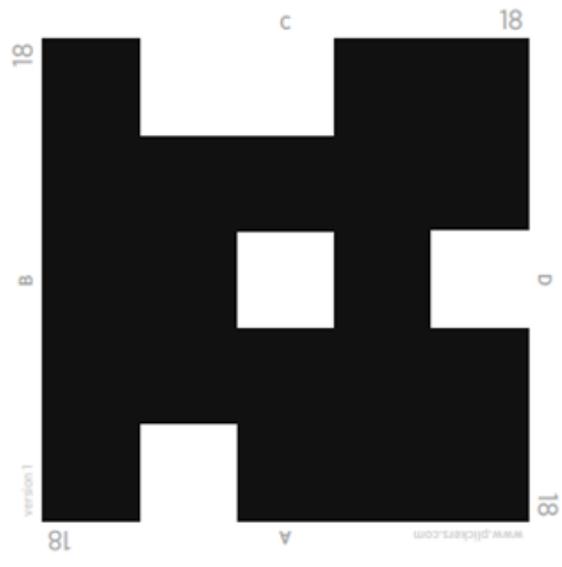
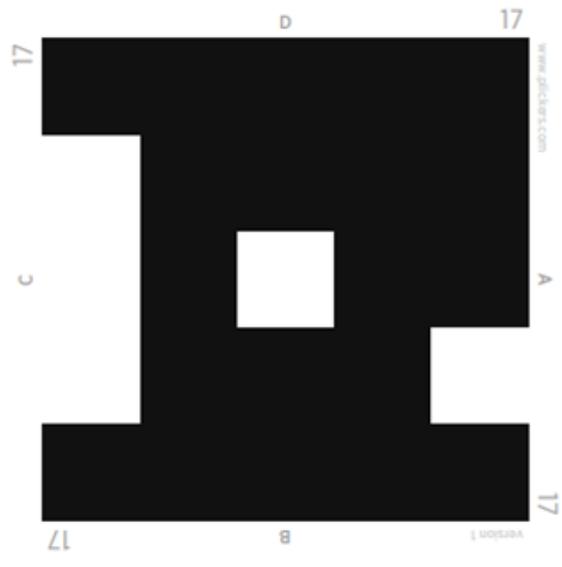


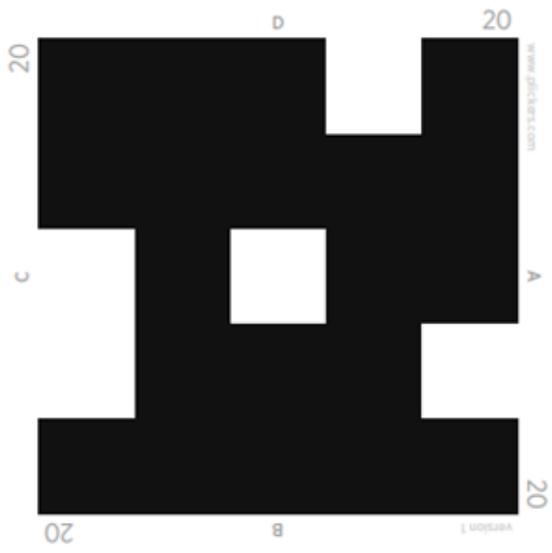
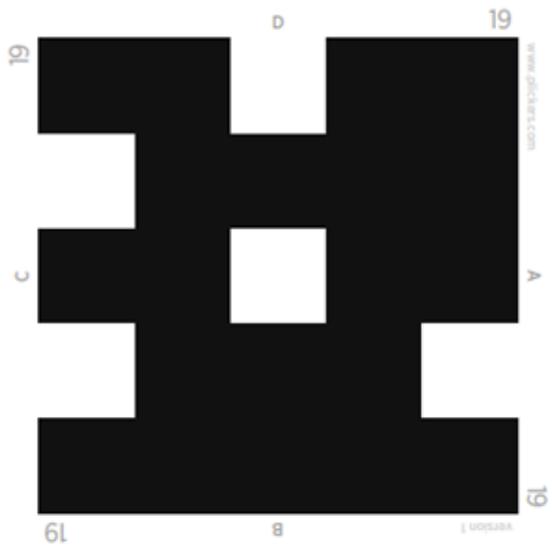


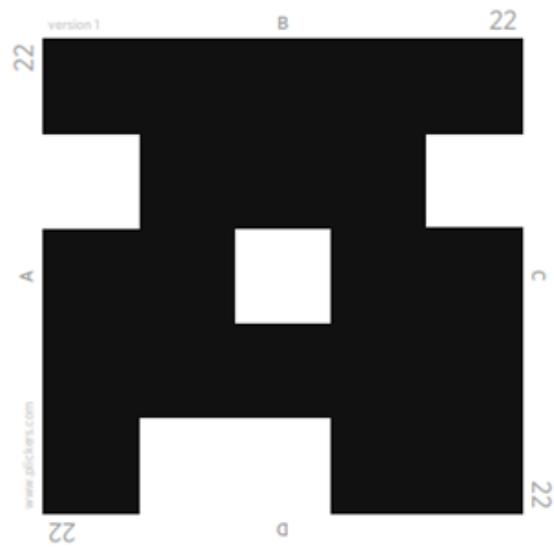
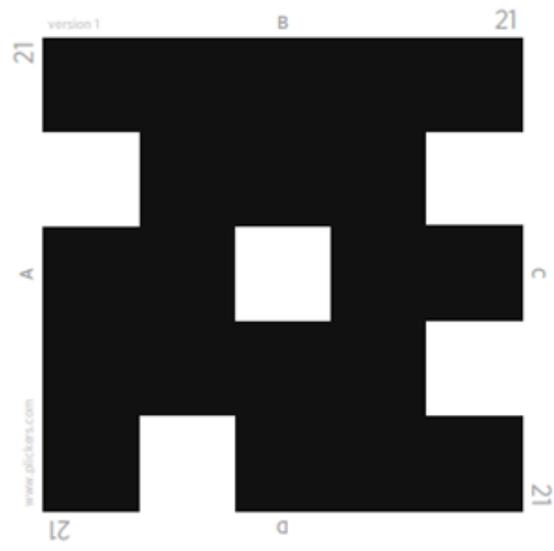












Anexo 2: Guion de investigaciones.

